



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL

AÑO 2022

MEMORIA ANUAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

TABLA DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II. INFORMACION INSTITUCIONAL.....	8
2.1 Marco filosófico institucional.....	8
a) Misión.....	8
b) Visión.....	8
c) Valores.....	8
2.2 Base legal.....	9
2.3 Estructura organizativa.....	11
2.4 Planificación estratégica institucional.....	13
III. RESULTADOS MISIONALES.....	15
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.....	15
a) Dirección de Normas y Procedimientos.....	15
b) Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros.....	20
c) Dirección de Análisis de la Información Financiera.....	27
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	41
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	41
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	49
4.3 Desempeño de los procesos Jurídicos.....	55
4.4 Desempeño de la Tecnología.....	56
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	61
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	81
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	84
5.1 Nivel de satisfacción con el servicio.....	84
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	84
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	85
5.4 Resultado mediciones del Portal de Transparencia.....	86
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	87
VII. ANEXOS.....	89
a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	89
b) Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	93
c) Resumen del Plan de Compras.....	94



I. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), órgano rector del Sistema de Contabilidad del sector público, responsable de emitir las normas, políticas y procedimientos técnicos que permitan evaluar, procesar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio público, presenta los logros más importantes alcanzados en el cumplimiento de su misión institucional correspondiente al período enero-diciembre 2022.

La Digecog desarrolla sus acciones alineadas a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), parámetro estándar que se aplica para lograr la efectividad y calidad de los instrumentos normativos que controlan el registro contable y las informaciones financieras, por esa razón, implementó el Sistema de Implementación de Normativas Contables (SINOC), sustentado mediante un programa, continuo y automatizado, de entrenamientos y capacitación en normativas contables, a través de una currícula formativa, compuesta por módulos, cada uno con su material didáctico, en el cual en este 2022 se capacitaron 681 técnicos de las áreas financieras de 366 instituciones, lo que representa el 55% de todas las instituciones públicas de la República Dominicana.

Se robustecieron 19 documentos normativos de los pasivos corrientes y no corrientes, así como otros instrumentos importantes que eficientizan el sistema contable, como: a) la Norma General de Cierre de Operaciones Contables 02-2022, b) el *Manual instructivo* de todos los formularios contenidos en la norma de cierre de operaciones contables, c) procedimiento para validación de registro de datos en el Sistema de Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Para el fortalecimiento de la transferencia de conocimientos en NICSP fue lanzado este año 2022, el proyecto especial de formación de 40 agentes multiplicadores en normativas contables, patrocinado por el Programa de Reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas (Progef) a través de la contratación de un consultor experto en la materia.



El proceso de la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, fue iniciado con un levantamiento de información financiera que consistió en investigar las disponibilidades de herramientas informáticas de las 30 instituciones de los gobiernos locales, elegidos para su implementación. A partir de este levantamiento, fue elaborado un plan de mejoras y en su cumplimiento han sido desarrolladas las acciones siguientes:

sensibilización y capacitación a 30 alcaldes y directores distritales de las instituciones pilotos, con la finalidad de concientizar sobre la importancia y desafíos del Sistema de Contabilidad Gubernamental basados en NICSP; normas y datos cuantitativos, registro, administración y control de los bienes del Estado en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), adecuado registro de las partidas contables y elaboración de estados financieros, en miras al cierre fiscal de 2022.

Fue realizado el proceso de depuración y confirmación de saldos contables en 58 instituciones del Gobierno central, alcanzado un saneamiento de un 100% en tres (3) instituciones: dos (2) en un 90%, seis (6) en un 75%, 47 presentan una validación inferior al 75%.

Asimismo, se han firmado 24 convenios interinstitucionales, en el marco del proyecto de depuración de saldos contables, con el objetivo de mostrar la realidad económico-financiera de las instituciones del Gobierno central, además de lograr el involucramiento de las máximas autoridades ejecutivas de las instituciones.

En el marco del acuerdo tripartido entre la Dirección General de Bienes Nacionales, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Catastro, esta última ha realizado levantamientos y evaluaciones a 3,065 inmuebles correspondientes a los Ministerios de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Interior y Policía y Ministerio de Defensa, informados mediante la API (interfaz de programación de aplicaciones, por sus siglas en inglés), desarrollada para el suministro de los inmuebles levantados.

Dicho esto, se han recibido 134 expedientes de tasaciones de inmuebles de parte de Catastro, vía Bienes Nacionales, de las cuales 98 pertenecen al Ministerio de Educación, 24 al Ministerio de Interior y Policía y 12 al Ministerio de Salud



Pública; con un monto de RD\$ 1,284,984,782.46 en terrenos y RD\$ 5,777,170,077.10 en edificios.

Contribuyendo con la transparencia y la rendición de cuentas, durante el primer trimestre de 2022 fue elaborado en tiempo oportuno el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) 2021, remitido al Ministro de Hacienda que, en cumplimiento del artículo 13 la Ley núm. 126-01, lo remitió a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y al Congreso Nacional. El mismo presentó las informaciones financieras consolidadas del sector público no financiero, logrando incorporar 459 instituciones, equivalentes al 71% del universo (viendo al Gobierno central conformado por las 158 unidades descritas, como un único ente), que cumplieron con el mandato del órgano rector de la contabilidad en remitir información de calidad y en los plazos establecidos. De este proceso de avance alcanzado, a nivel de la consolidación de las informaciones financieras de propósito general, los activos registrados totalizan RD\$ 2,525,311,486,289; y los pasivos por RD\$ 3,091,157,915,455. El propósito en el corto y mediano plazo es lograr la cobertura del 100% de las instituciones públicas no financieras, así como la mayor cantidad de transacciones recíprocas identificadas.

Desde el punto de vista de otros indicadores financieros, para el semestre enero-junio de 2022 se registró un déficit presupuestario de RD\$ 17,258,754,192, cercano al 0.3% del PIB, mientras que la deuda pública consolidada del sector público no financiero ascendió a RD\$ 2,834,481,715,539.

Asimismo, con la finalidad de evaluar el acatamiento de las instituciones públicas no financieras a las normas de corte y cierre de operaciones y las políticas y procedimientos contables, basados en NICSP, emitidos por el órgano rector, la Digecog posee el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc). En ese sentido, durante el ejercicio de 2022 fueron realizadas dos evaluaciones: la primera, correspondiente al 31 de diciembre de 2021, donde las instituciones presentaron sus informaciones para fines de rendición de cuentas en el período, y la segunda concerniente al 30 de junio de 2022, en la cual el 49% (250 instituciones) obtuvo una puntuación entre 80-100; el 39% (196 instituciones)



entre 60-79 y el 12% (62 instituciones) de 0-59 puntos porcentuales. El 23% (153 instituciones) restantes del universo no remitió informaciones contables.

Producto de la ardua labor de la institución y su compromiso desde el liderazgo con la calidad en los productos, servicios y procesos, la Digecog obtuvo con la Medalla de Oro, por segunda vez consecutiva, en el premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias de 2022 que el Ministerio de Administración Pública entrega en el marco de la Semana Nacional de la Calidad. En esta misma actividad, la institución fue premiada en la categoría "Desempeño Institucional"; alto desempeño en las áreas de gestión monitoreadas desde el Sismap Gestión Pública en el *ranking* general, obteniendo el primer lugar con una puntuación de 98.40%, siendo la única entidad reconocida en esta categoría.



II. INFORMACION INSTITUCIONAL

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), institución dependiente del Ministerio de Hacienda, creada el 27 de julio del 2001, mediante la Ley 126-01, es el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, responsable de emitir las normas, políticas y procedimientos técnicos que permiten procesar, evaluar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las instituciones del sector público. Su propósito es contribuir con la transparencia, a través de una adecuada rendición de cuentas y la toma de decisión de las autoridades responsables de la gestión pública.

2.1 Marco filosófico institucional

La institución cuenta con un marco estratégico institucional y una política de calidad que se muestran a continuación:

a) Misión

Regir el Sistema de Contabilidad del sector público dominicano, sustentado en normativas para el registro y la medición de los hechos económicos y financieros, que produzca informaciones fiables y oportunas, destinadas a la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

b) Visión

Ser reconocida como el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental por la implementación de las mejores prácticas contables, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado al fortalecimiento y consolidación de las finanzas públicas dominicanas.

c) Valores

- Compromiso
- Oportunidad
- Excelencia
- Transparencia
- Integridad





d) Política de calidad

Nos comprometemos en la emisión de las normativas contables sustentadas en estándares nacionales e internacionales, la excelencia en los servicios de entrenamientos y la asistencia técnica en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, para una rendición de cuenta fiable, transparente y oportuna. Con un equipo de colaboradores competentes y motivados, lo que asegura el cumplimiento de los requisitos establecidos, la mejora e innovación continua de los procesos para fortalecer las finanzas públicas, facilitar la toma de decisiones y satisfacer las partes interesadas.

2.2 Base legal

Creada mediante la Ley núm. 126-01 como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, es la institución responsable de emitir las normas, políticas y procedimientos técnicos que permitan procesar, evaluar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las instituciones del sector público.



El artículo 2 de la referida ley establece que su ámbito es de aplicación general y obligatoria para todo el sector público dominicano, abarcando el Gobierno central, las instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social, las empresas públicas y las municipalidades. En 2007, el Sistema de Contabilidad Gubernamental quedó conformado, mediante la Ley núm. 5-07, como uno de los componentes del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (Siafe) y, en consecuencia, uno de los órganos rectores de la gestión de las finanzas públicas, junto a la Tesorería Nacional, la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Crédito Público.

Posteriormente, el Sistema de Contabilidad Gubernamental fue establecido por mandato constitucional en la Carta Magna de la República, proclamada el 26 de enero de 2010, que en su artículo núm. 245 establece que el Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidas por un sistema de contabilidad único, uniforme, integrado y armonizado, cuyos criterios fijará la ley.

Con las informaciones que produce el Sistema de Contabilidad Gubernamental, la Digecog es responsable de elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), que el Ministro de Hacienda debe presentar anualmente ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, previa intervención de la Contraloría General de la República, así como los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional. Este documento definido en la Carta Magna constituye el informe base de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional.



2.3 Estructura organizativa

a. Organigrama



Aprobado por la resolución Num. 004-2021 de fecha 26 de enero del 2021 referendada por el MAP.

b. Principales funcionarios

Félix Santana García
Director general

Leonardo A. Martínez Bonilla
Director de Normas y Procedimientos

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable y Estados Financieros

Jennifer Lois Gómez
Directora de Análisis de la Información Financiera

Rafael E. Neris Guerrero
Encargado Depto. Tecnologías de la Información y Comunicación

Paulina Núñez Pérez
Encargada Depto. Recursos Humanos

Atahualpa Ortiz Mendoza
Encargado Depto. Planificación y Desarrollo

Luís Darío Terrero Méndez
Encargado Depto. Administrativo Financiero

Genaro Jiménez Nassar
Encargado Depto. Jurídico

Óscar López Reyes
Encargado Depto. Comunicación

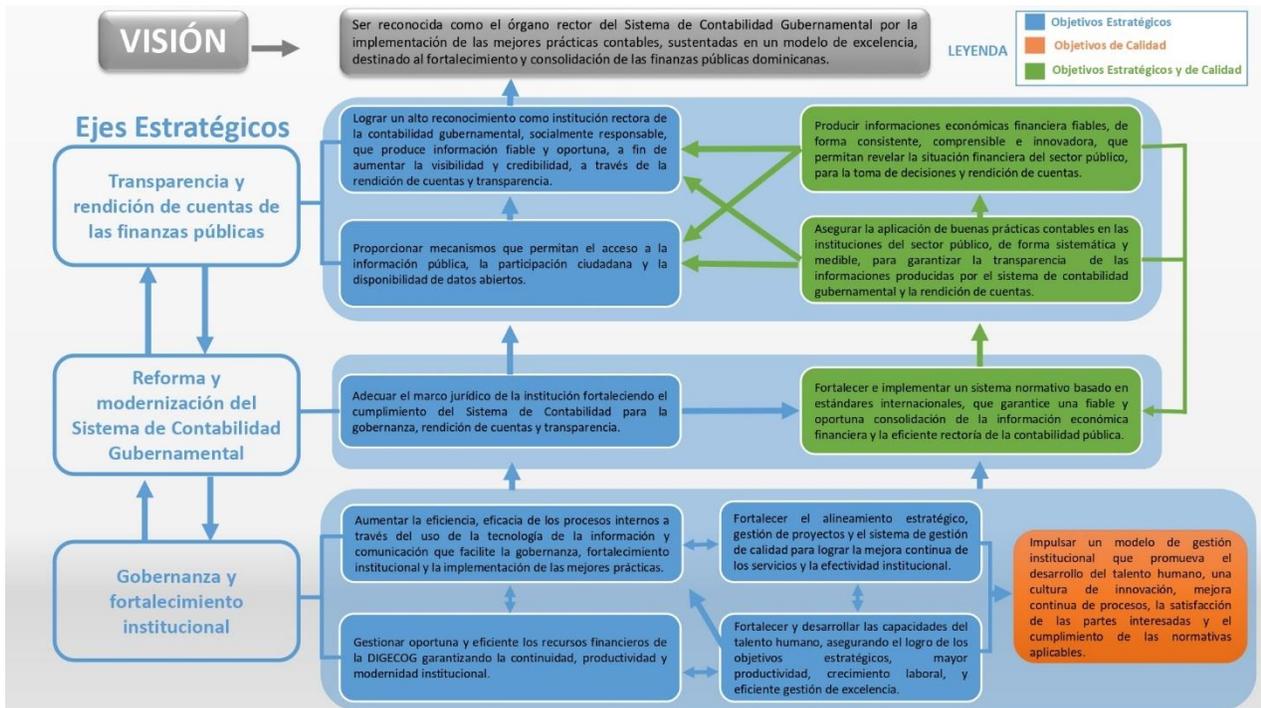
Mariel Ramírez Peguero
Responsable de Acceso a la Información



2.4 Planificación estratégica institucional

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, tomando como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público y las prioridades de los planes estratégicos sectoriales, elaboró su Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

En la evaluación del primer año de ejecución 2021, logró un 99%. Fue realizada la evaluación del primer semestre, correspondiente al segundo año 2022, obteniendo un 96%, lo que evidencia grandes avances y demuestra que la institución va por un buen camino en el cumplimiento de su visión.



Siguiendo los requerimientos del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (Mepyd), fueron cargadas todas las metas estratégicas en el Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del sector público (RUTA), en el cual se ha dado respuestas a las ejecutorias del año 2022, en el logro de las metas del Plan Nacional Plurianual del sector público.



Ruta		Ramon Feliz	
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL			
Productos			
+ Agregar			
Arrastre un encabezado de columna y póngalo aquí para agrupar por ella			
ID	Nombre Producto	Tipo	Unidad de Medida
▶ 2374	Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas elaborado oportunamente.	T	Cantidad de Estados Elaborados
▶ 2381	Documentos analíticos de las informaciones económico-financieras del Sector Público elaborados.	T	Cantidad de Informes Analíticos elaborados
▶ 2657	Asesoradas y acompañadas las instituciones municipales en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.	T	Cantidad de instituciones municipales asesoradas
▶ 2659	Informes de análisis del cumplimiento de las normativas contables.	T	Cantidad de informes elaborados
▶ 2727	Elaborado y ejecutado programa de capacitación sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	T	Programas elaborados
▶ 4422	Elaboradas y difundidas los compendios de normativas contables.	T	Compendios de normativas contables elaboradas y difundidas
▶ 4427	Informes de Validación de los Registros Contables	T	Informes elaborados

- Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), elaborado oportunamente en el cual fueron incorporadas 305 instituciones.
- Documentos analíticos de las informaciones económico-financieras del sector público, realizados al 100%, logrando elaborar 14 informes económicos-financieros.
- Asesoradas y acompañadas las instituciones municipales en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, fueron realizados 7, 096 seguimientos y 986 asesorías
- Informes de análisis del cumplimiento de las normativas contables, fueron calificadas 663 instituciones en el cumplimiento de las normativas contables, con el siguiente desglose: cumplimiento alto 353, nivel de avance en proceso 155, insatisfactoria: 21 y no remitidas: 134.
- Fueron insertados 484 técnicos correspondientes a 252 instituciones en el programa de capacitación sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Fue elaborado y difundido el compendio de normativas contables, específicamente activos, con 17 procedimientos.
- Informes de validación de los registros contables con respecto a la meta, este indicador se cumple al 100% pues la institución realiza el monitoreo de todas las instituciones a fin de garantizar la calidad de los registros contables.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

a) Dirección de Normas y Procedimientos

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), a través de la Dirección de Normas y Procedimientos, sigue implementando estrategias para fortalecer el Sistema de Contabilidad Gubernamental, razón por la cual en el 2022 fue aplicada una reingeniería a los instrumentos normativos, las estrategias de implementación y los entrenamientos dirigidos a los colaboradores de las áreas financieras de las entidades públicas.

La Digecog desarrolla sus acciones alineadas a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), parámetro estándar que se aplica para lograr la efectividad y calidad de los instrumentos normativos que controlan el registro contable y las informaciones financieras.

Las instituciones públicas deben acogerse a las normas, políticas y procedimientos emitidos, que buscan la eficiencia y transparencia de los registros contables. Para el control de los registros contables de activos corrientes y no corrientes, en este año, fueron reforzados los siguientes documentos:

- Efectivo y equivalente de efectivo.
- Inversiones a corto y largo plazo.
- Porción corriente de documentos por cobrar.
- Cuentas y documentos por cobrar a corto y largo plazos.
- Pagos anticipados a corto plazo.
- Propiedades de inversión.
- Adquisición, alta y depreciación de propiedades, planta y equipo.
- Recursos naturales.
- Baja de propiedades, planta y equipo.
- Activos intangibles.



- Reconocimiento, valuación y registro de los bienes inmuebles del Estado.

En cuanto a los pasivos corrientes y no corrientes, se robustecieron las siguientes normativas y procedimientos:

- Cuentas por pagar a corto y largo plazo.
- Préstamos por pagar a corto y largo plazo.
- Provisiones a corto y largo plazo.
- Porción corriente de préstamos a largo plazo.
- Deuda a largo plazo.
- Beneficios a empleados a corto y largo plazo.
- Beneficios a los empleados a pagar a corto plazo.
- Impuestos y retenciones por pagar a corto plazo.

Otros instrumentos importantes que eficientizan el sistema contable y que en este año se consideró su comprobación y mejora, fueron los siguientes:

- La Norma General de Cierre de Operaciones Contables 02-2022.
- El Manual instructivo de todos los formularios contenidos en la norma de cierre de operaciones contables.
- Procedimiento para validación de registro de datos en el Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Referente a la implementación y entrenamientos sobre los instrumentos normativos, dirigidos a los colaboradores de las áreas financieras en las instituciones públicas, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Lanzamiento del Sistema de Implementación de Normativas Contables (Sinoc), sustentado mediante un programa, continuado y automatizado, de entrenamientos y capacitación en normativas contables, a través de una currícula formativa, compuesta por nueve (9) módulos, cada uno con su material didáctico. Con esto se cierra la brecha de tener colaboradores en las áreas financieras de las instituciones públicas trabajen desvinculados de las normativas contables vigentes y aprobadas a las que deben acogerse.



Además, apoya que el Estado dominicano se vuelva más transparente al aplicar en total realidad las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El Sinoc alcanza los siguientes niveles de gobierno: Gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la Seguridad Social, instituciones desconcentradas, empresas públicas no financieras y gobiernos locales (ayuntamientos y juntas de distrito municipal). Lleva el control administrativo y de registro de cada participante, los cuales permiten, a través de diversos e importantes reportes, ver informaciones generales y particulares del progreso de cada uno. Además, el sistema ayuda a, si un colaborador público cambia de una institución a otra, a que pueda seguir su formación (currícula formativa en normativas contables), ya que el sistema busca su historial y la cédula de identidad. Estamos cambiando debido a que esta estrategia aporta a la continuidad y sostenibilidad del desarrollo de capacidades.

Dicho esto, el 55%, 366 instituciones públicas equivalente a un 55% de la República Dominicana, iniciaron su formación y entrenamiento en el Sistema de Implementación de Normativas Contables (Sinoc). En este 2022, 681 técnicos de las áreas financieras de estas entidades se capacitaron a través del SINOC.

El alcance de los entrenamientos, para este año 2022, incluyeron:

- Primero, que los participantes conocieran el marco regulatorio y la reseña histórica de la Contabilidad Gubernamental, aspectos generales del órgano rector, así también, el conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- Segundo, que, con las enseñanzas teóricas y prácticas, dominen las normas, políticas y procedimientos contables para los registros de activos corrientes y no corrientes, lo que ayudará a una mejor presentación y revelación de los activos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).



Con el fin de generar capacidades técnicas y armonizar el lenguaje normativo, alineado a las NICSP, fueron impartidos internamente los módulos antes citados a 172 técnicos de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y personal también inscrito en el Sinoc para cursar todos los módulos del programa. Este número de empleados representa el 95% de los colaboradores que trabajan en las áreas misionales (sustantivas), que interactúan directamente con las áreas financieras de las instituciones públicas.

- Para el fortalecimiento de la transferencia de conocimientos en las NICSP fue lanzado este año 2022, el *Proyecto Especial de Formación* para 40 agentes multiplicadores en normativas contables, patrocinado por el Programa de Reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas (Progef), a través de la contratación de un consultor experto en la materia. Esta estrategia consiste en dotar de habilidades técnicas y docentes a 40 empleados de la Digecog, para que sean entes confiables de instruir en normas, políticas y procedimientos contables.

El proyecto persigue que cada participante, al culminar el proceso de formación, tenga habilidades para una mejor interpretación de las NICSP, así como también, destrezas en oratoria, dinámica de grupo y dominio escénico.

- En la mesa de ayuda, aproximadamente 140 instituciones recibieron asistencias normativas personalizadas. Entre las beneficiadas están: el Senado, el Consejo Nacional de Población y Familia, el Consejo Económico y Social, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, el Servicio Nacional de Salud, la Oficina Nacional de Estadística, la Dirección General de Migración, el Departamento Aeroportuario, los Comedores Económicos del Estado (CEED), el Ministerio de Salud Pública, la Dirección General de Presupuesto, la Dirección General de Bienes Nacionales, el Ministerio de Interior y Policía, la Armada de República Dominicana y otras asesorías a gobiernos locales.



Fueron realizadas dos (2) socializaciones de forma presencial a instituciones educativas, sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental: al Politécnico “Prof. Juan Emilio Bosch Gaviño” (El Seibo) con la participación de 27 estudiantes, de igual modo, a 36 estudiantes de Contabilidad del Estado de la Universidad O&M (recinto Santiago de los Caballeros). A los participantes les fueron dados a conocer, específicamente:

- Los aspectos fundamentales del Sistema de Contabilidad del Sector Público Dominicano.
- Responsabilidad como órgano rector de la Contabilidad, conforme a lo establecido en la Ley 126-0 y en su reglamento de aplicación 526-09.

La Digecon, como órgano rector de la contabilidad, en la mira de seguir generando capacidades técnicas y fortalecer el sistema normativo contable, a través de otras experiencias internacionales, los técnicos de la Dirección de Normas y Procedimientos participaron en las siguientes actividades:

- Participación en la octava sesión técnica sobre permisos y costos por adopción de las NICSP, Foro de Contadores Gubernamentales de América Latina (Focal), Mexico.
- Participación a la novena videoconferencia técnica sobre experiencias en la aplicación de la regulación contable pública: el pasivo pensional en Colombia. (Focal), Mexico.
- Participación en la capacitación en NICSP para los contadores de los países miembros de Focal, actividad organizada por el Banco Mundial y la Focal.
- Participación en el seminario virtual de aplicación del enfoque de la hoja de balance, en el marco del MEFP 2014, impartido por Alberto Jiménez de Lucio e Ismael Ahamdanech Zarco.
- Participación en el seminario regional sobre Flujos y Saldos, organizado por el Fondo Monetario Internacional. (FMI).
- Participación en el conversatorio sobre "Proyecto de norma (ED) 82, planes de Beneficios de Jubilación", organizado por la sesión técnica de la Focal.



- Participación en el VIII Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, 2022, México.

b) Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros

Cumpliendo con nuestro rol misional, fueron elaborados oportunamente los estados financieros consolidados del sector público no financiero, Gobierno general, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e incluidos en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, correspondiente al período fiscal 2021 y corte semestral 2022.

Con el Programa de apoyo a la Reforma de la Administración de las Finanzas Públicas y la movilización de recursos internos en la República Dominicana (Progef), fueron dos los términos de referencia del diseño funcional y acompañamiento al desarrollo del sistema automatizado para la consolidación de los estados financieros y la ejecución presupuestaria del sector público.

En otro orden, en el acompañamiento de las instituciones para el correcto registro contable de las operaciones económicas financieras, durante este año fueron realizados 19,236 seguimientos a las 161 unidades ejecutoras del Gobierno central, de acuerdo a las normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental. En lo relacionado a la ejecución presupuestaria y proyectos financiados con recursos externos, se realizaron 799 asistencias y 9,501 a seguimientos.

En el seguimiento de las operaciones de ingresos de las tres (3) unidades recaudadoras del Gobierno central desde el subsistema de tesorería, se comprobó que las transacciones generaron un 99.01 % de los asientos automáticos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

De igual modo, de las operaciones de deuda pública que actualizan el *stock* (saldos) de la deuda, se incluye el seguimiento habitual de los desembolsos de préstamos, colocaciones de bonos y los pagos de servicio de la deuda, y se determinó que dichas transacciones han generado un 100% de los asientos automáticos en el sistema de contabilidad, además se redefinió la captación de recursos por conceptos de primas y/o descuentos en colocación de instrumentos de deudas.



Fueron realizados monitoreos y seguimientos a los registros contables de las unidades ejecutoras del Gobierno central, con movimientos de 657 cuentas bancarias y 3,237 subcuentas bancarias en el Tesoro, compuestos por los saldos de los diferentes tipos de cuentas.

Gobiernos locales en el Sistema de Contabilidad Gubernamental

Al inicio de la implementación del Sistema de Contabilidad se realizó un levantamiento de información financiera, que consistía en investigar las disponibilidades de herramientas informáticas en las 30 instituciones de los gobiernos locales elegidos para tales fines, a partir de este levantamiento se elaboró un plan de mejoras y en su cumplimiento se han desarrollado las acciones siguientes:

- Sensibilización a 30 alcaldes y directores distritales de las instituciones pilotos, con la finalidad de concientizar sobre la importancia y desafíos del Sistema de Contabilidad Gubernamental basados en las NICSP.
- Capacitación dirigida a los contadores y técnicos financieros de 30 gobiernos locales (ayuntamientos y juntas de distrito municipales), sobre el tema de “Contabilidad Pública para la Rendición de Cuentas”.
- Entrenamiento virtual a 61 participantes de 48 gobiernos locales, para el adecuado registro, administración y control de los bienes del Estado en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).
- Capacitación presencial a 15 gobiernos locales, con 19 participantes, referente al adecuado registro de las partidas contables y elaboración de estados financieros, con miras al cierre fiscal 2022.
- Dentro de otros avances se pueden mencionar que un porcentaje importante de estas instituciones han comenzado a aplicar las políticas, procedimientos y normas establecidas por la Digecog, como las conciliaciones bancarias, arqueos de caja chica, relación de cuentas por cobrar y pagar, relación de las construcciones en proceso e inventario de activos fijos y de consumo, entre otros, para lograr una mayor fiabilidad de su información económica financiera.



Unidades ejecutoras del Gobierno central con sus bienes muebles, inmuebles e intangibles del período fiscal 2021, registrados en el Sistema de Bienes

Durante este año fueron realizados 1,733 seguimientos y 223 asesorías a 153 unidades ejecutoras del Gobierno central, para el registro de sus bienes, muebles, inmuebles e intangibles, realizando un correcto registro del 67 % de las adquisiciones de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, excluyendo al Ministerio de Educación.

Cabe destacar que de 158 unidades ejecutoras que conforman en la actualidad el Gobierno central, un total de 139 se encuentra registrando sus bienes en el SIAB, para un 88 % del universo de las instituciones.

En el proceso de la conciliación de los saldos acumulados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) vs el SIAB, para los bienes muebles, los registros representan un 56% versus un 33% a septiembre del 2020, para un incremento de un 23%, en tanto para los bienes inmuebles registros ascienden a un 39 % versus un 24 % a la misma fecha, para un 15 %, fueron gestionados 60 accesos y/o eliminación de usuarios a la herramienta SIAB correspondientes a 32 instituciones del Gobierno central durante el 2022.

Unidades ejecutoras del Gobierno central con sus saldos contables saneados

En este apartado, para el ejercicio fiscal 2022, se ha realizado la depuración y confirmación de saldos contables en 58 instituciones del Gobierno central, alcanzado un saneamiento de un 100% en tres (3) instituciones, dos (2) en un 90%, seis (6) en un 75% y 47 presentan una validación inferior al 75%.

Asimismo, se han firmado 24 convenios interinstitucionales, en el marco del proyecto de depuración de saldos contables, con el objetivo de mostrar la realidad económico-financiera de las instituciones del Gobierno central, además de lograr el involucramiento de sus máximas autoridades ejecutivas.

En el marco del acuerdo tripartido entre la Dirección General de Bienes Nacionales, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Catastro, esta última ha realizado levantamientos y evaluaciones a 3,065 inmuebles,



correspondientes a los ministerios de Educación, Salud Pública, Interior y Policía y Defensa, informados mediante la API (interfaz de programación de aplicaciones por sus siglas en inglés), desarrollada para el suministro de los inmuebles levantados.

Se han recibido 134 expedientes de tasaciones de inmuebles de parte de la Dirección General del Catastro Nacional, vía la Dirección General de Bienes Nacionales, de las cuales 98 pertenecen al Ministerio de Educación, 24 al Ministerio de Interior y Policía y 12 al Ministerio de Salud Pública; con un monto de RD\$ 1,284,984,782.46 en terrenos, y RD\$ 5,777,170,077.10 en edificios.

El informe de análisis financiero realizado por nuestros técnicos para determinar el resultado de las valuaciones y verificar si los inmuebles recibidos con tasaciones tienen reserva o deterioro, validando, además, si se encuentran o no previamente registrados en el SIGEF y SIAB, a los fines de evitar la duplicidad con un nuevo registro. El resultado fue el siguiente:

- Algunos inmuebles tasados están en registros de certificados en el Sistema de Gestión de la Información Financiera (SIGEF), de la cuenta contable 1206020001 terrenos y 1206020002 edificios.
- Inmuebles tasados están registrados en SIGEF en la cuenta contable 120603 Construcciones y Mejoras en proceso, se incluye el número de contrato.
- Inmuebles tasados, sin embargo, no están registrados en el Sistema de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles (SIAB).
- Inmuebles tasados, no están registrados en SIGEF en la cuenta contable 120603 Construcciones y Mejoras en proceso, tampoco están en inmuebles certificados SIGEF.

Además, se realizó una validación de las cuentas de bienes inmuebles entre el reporte proporcionado por la Dirección General de Catastro de la herramienta SIC y la relación de bienes tasados en el 2010-2012. Se determinó que sólo 16 terrenos de 170 coinciden entre ambos listados, por RD\$ 274,487,786, correspondientes al Ministerio de Educación. A la vez, se ha logrado identificar y reclasificar un saldo



de RD\$ 17,325,011,668.98 de construcciones en proceso correspondientes a 51 instituciones que conforman el Gobierno central.

Estados de ejecución presupuestaria

En el período correspondiente a enero-diciembre 2022, fueron elaborados 12 estados de ejecución presupuestaria. Este documento comprende las operaciones fiscales de ingresos y gastos por capítulo, función, programa, fuente de financiamiento y unidades recaudadoras.

Cuentas ahorro inversión financiamiento del Gobierno central

Continuando y promoviendo la transparencia a nivel gubernamental, se realizaron 258 cuentas ahorro-inversión-financiamiento, con una frecuencia de 21 CAIF mensual, en la que se presenta el resultado económico, ahorro o desahorro de las operaciones corrientes del Gobierno central; resultado de capital (inversiones en infraestructuras del Estado) y el resultado financiero (déficit o superávit) de la ejecución presupuestaria.

Instituciones descentralizadas y/o autónomas, instituciones de la Seguridad Social, empresas públicas y municipalidades asesoradas en sus transacciones económicas y financieras, conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental

- Fueron brindadas 350 asesorías al 100% de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, empresas públicas e instituciones públicas de la Seguridad Social y las municipalidades en sus transacciones económicas y financieras conforme el Sistema de Contabilidad Gubernamental. De las más frecuentes podemos destacar: las asesorías referentes a distintos registros contables, aplicación de instrumentos normativos, utilización de plan de cuentas, entrenamientos para la elaboración de estados financieros de corte y cierre semestral de los períodos correspondientes. En otro orden, destacamos que fueron brindadas asesorías personalizadas para el uso del Sigef y SIAB.



- Fueron realizados 11,531 seguimientos al 100% de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, empresas públicas e instituciones públicas de la Seguridad Social y las municipalidades, con la finalidad de que registren sus informaciones económicas y financieras de acuerdo al Sistema de Contabilidad Gubernamental, brindándoles asistencia para la corrección de los errores visualizados en sus estados financieros remitidos anteriormente, y se realizaron seguimientos continuos para el adecuado registro e incorporación al Sigef y al SIAB.
- Fueron realizadas 65 visitas, a distintas instituciones descentralizadas y/o autónomas, empresas públicas e instituciones públicas de la Seguridad Social y municipalidades verificar la calidad de los registros contables, levantar las informaciones necesarias para la elaboración del diagnóstico de necesidades de registro y clasificador de entidades.

También se visitaron instituciones con la comisión interinstitucional del Ministerio de Hacienda para la implementación del Sigef, en las empresas públicas no financieras y darle continuidad a las descentralizadas. Es importante mencionar que hemos recibido visitas de distintas instituciones para recibir orientaciones de forma personalizada.

Fueron analizados 382 estados financieros al cierre del período fiscal 2021, correspondientes al sector público dominicano, de los cuales fueron incorporados al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) 2021, 371 estados financieros, por contener informaciones con los estándares de calidad requeridos. Estos estuvieron compuestos por 56 instituciones descentralizadas y/o autónomas, 15 empresas públicas no financieras, dos (2) empresas públicas financieras monetarias, tres (3) empresas públicas financieras no monetarias, 7 instituciones públicas de la Seguridad Social, 8 instituciones desconcentradas y 280 correspondientes a los gobiernos locales, de los cuales 117 son ayuntamientos y 163 juntas de distritos municipales.

En ese mismo orden, fueron analizados 359 estados financieros al 30 de junio de 2022, correspondiente al sector público dominicano, de los cuales se incluyeron en



el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) de ese período 315 compuesta por 55 instituciones descentralizadas y/o autónomas, cinco (5) instituciones públicas de la Seguridad Social, 14 empresas públicas no financieras, dos (2) empresas públicas monetarias, cuatro (4) empresas públicas no monetarias, 198 estados financieros de los gobiernos locales, de los cuales 105 son ayuntamientos y 127 son juntas de distritos municipales.

Fueron elaborados dos (2) informes sobre la coherencia y calidad de los estados financieros recibidos de las instituciones que no fueron incluidos en el ERIR, según los distintos niveles de gobierno para el cierre fiscal de 2021 y el corte semestral 2022.

Con la finalidad de seguir reforzando la calidad y mejora continua de los procesos, fueron elaborados y/o actualizados los siguientes documentos:

- Elaboración de estados de ejecución presupuestaria de ingresos, gastos y financiamiento.
- Procedimientos de elaboración estado de ejecución presupuestaria.
- Procedimiento de coordinación contable en las instituciones descentralizadas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas y gobiernos locales.
- Procedimiento de coordinación contable en las instituciones del Gobierno central.
- Formulario para el levantamiento de información instituciones del Gobierno central.
- Formulario de levantamiento de información para las instituciones descentralizadas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas y gobiernos locales.
- Borrador Manual metodológico del área de servicio al usuario del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Otros logros institucionales que podemos destacar son los siguientes:



- Fueron revisados 1,000 ítems de la Guía alfabética de imputaciones presupuestarias, en donde se vincula el catálogo de bienes de las naciones unidas con el clasificador por objeto del gasto.
- Fue elaboración el anteproyecto de modificación al reglamento 526-09 de aplicación de la Ley núm. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- Elaboración del anteproyecto de resolución que establezca los criterios e instrumentos para el registro de la ejecución del Presupuesto General del Estado, para ser emitido por el Ministerio de Hacienda.

c) Dirección de Análisis de la Información Financiera

Contribuyendo con la transparencia y la rendición de cuentas, durante el primer trimestre del 2022 fue elaborado en tiempo oportuno el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) 2021. Fue remitido al Ministro de Hacienda, que en cumplimiento del artículo 13 la Ley núm. 126-01, lo remitió a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y al Congreso Nacional. El mismo presentó las informaciones financieras consolidadas del sector público no financiero, logrando incorporar 459 instituciones, equivalentes al 71% del universo (viendo al Gobierno central, conformado por las 158 unidades descritas, como un único ente), que cumplieron con el mandato del órgano rector de la contabilidad en remitir información de calidad y en los plazos establecidos.

De este proceso de avance alcanzado, a nivel de la consolidación de las informaciones financieras de propósito general, los activos registrados totalizan RD\$ 2,525,311,486,289, de cara a pasivos por RD\$ 3,091,157,915,455. El propósito en el corto y mediano plazo fue lograr la cobertura del 100% de las instituciones públicas no financieras, así como la mayor cantidad de transacciones recíprocas identificadas.

Desde el punto de vista de otros indicadores financieros, para el semestre enero-junio de 2022, se obtuvo un déficit presupuestario de RD\$ 17,258,754,192, cercano al 0.3% del PIB, mientras que, la deuda pública consolidada del sector público no



financiero ascendió a RD\$ 2,834,481,715,539. A continuación, se detallan las instituciones del sector público no financiero, incluidas en el ERIR corte semestral de 2022, por niveles de gobierno:

Cuadro núm. 1
Instituciones incorporadas en el ERIR
Corte semestral 2022

Nivel de Gobierno	Universo	Incorporadas al ERIR	Porcentaje
Gobierno central	158	151	96%
Descentralizadas	67	55	82%
Seguridad Social	8	7	88%
Empresas públicas no financieras	23	14	61%
Gobiernos locales	393	232	59%
Total	649	459	71%

Fuente: Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR).

Asimismo, como parte del proceso de fortalecimiento de la transferencia para la gestión pública, se realizaron:

- Once (11) informes económico-financieros, orientados a fortalecer el Sistema de Contabilidad Gubernamental, la rendición de cuentas y la transparencia, en el marco evaluar las ejecuciones, conforme a las metas y lineamientos presupuestarios establecidos en el Presupuesto General del Estado para este ejercicio fiscal. De estos informes, ocho (8) corresponden al análisis de la captación y uso de los fondos (ingresos, gastos y financiamiento) de las instituciones del Gobierno central y tres (3) que amplía la cobertura, integrando las instituciones descentralizadas no financieras y públicas de la Seguridad Social, que registran y ejecutan sus recursos en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef). El propósito de estos últimos informes, como nuevo para la Dirección, es ampliar la cobertura analítica, considerando a todas las instituciones que por ley presupuestaria y por el decreto del Sigef deben ser evaluadas.
- Tres (03) informes con enfoque económico de la cuenta *ahorro-inversión-financiamiento* (CAIF) de la administración central, para evaluar el desempeño numérico de la política fiscal del Gobierno, a través de la



captación de recursos y uso de los mismos, mediante el análisis de los principales indicadores fiscales: ahorro o desahorro, inversión neta en activos no financieros y financiamiento, para las instrucciones que conforman la conducción político-administrativa, ejecutiva, legislativa nacional o Gobierno central.

- Dos (02) informes sobre el gasto social de la administración central e instituciones descentralizadas, autónomas y de la Seguridad Social, con el objetivo de evaluar la política social que desarrolló el Gobierno, a partir de medir los principales focos o prioridades del gasto público en materia de educación, salud, vivienda, abastecimiento de agua potable, y los programas establecidos como prioritarios dentro del presupuesto general, como parte de la proporción de bienes y servicios no de mercado, garantes a mejorar la calidad de vida de la población.
- Cuatro (04) reportes remitidos al Banco Central con la información requerida para la conformación de las cuentas nacionales. Con la finalidad de proporcionar insumos para la elaboración de las Cuentas Nacionales, fueron entregadas al Banco Central las ejecuciones del gasto del Gobierno central, por concepto de: tipo de cuenta, cuenta y subcuenta, función, capítulo, institución receptora, programa, proyecto, actividad, mediante las etapas de ejecución del gasto público: devengado y pagado.
- Diseño y presentación de dos (02) infografías dinámicas para la presentación de la información económica - financiera del Gobierno central, durante el cierre enero-diciembre de 2021 y enero-junio de 2022. En pro de la mejora continua en los procesos, se realizaron dos infografías, a fin de ofrecerles a nuestros grupos de interés información resumida y gráfica que resulta fácil de interpretar y más atractiva para el lector sobre los resultados financieros de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de 151 instituciones consolidadas para el Gobierno central.
- Cuatro (04) informes de evaluación y seguimiento de los anticipos financieros. Describen la situación de los recursos otorgados por el Tesoro, bajo la modalidad de anticipos financieros, a las instituciones del Gobierno



central, descentralizadas y de la Seguridad Social, conforme a las etapas existentes y las normativas emitidas por la Digecog, con el propósito de monitorear su comportamiento.

- Dos (02) informes de análisis e interpretación de los estados financieros del Gobierno central: en el cual se presenta un análisis sobre la situación patrimonial, activos y pasivos, grado de liquidez del Gobierno, como principal formulador y hacedor de las políticas públicas, mediante el uso de ratios para su naturaleza y comportamiento financiero.
- Dos (02) informes de análisis e interpretación de los estados financieros de los agregados institucionales o nivel de gobierno consolidados, en el cual se evalúa la situación financiera y grado de liquidez consolidado del sector público no financiero, atendiendo a un total de más del 62% de las instituciones públicas que ya se encuentran dentro del proceso de consolidación.
- Dos (02) informes de hallazgos sobre la consistencia de las informaciones contenidas en los estados financieros de las instituciones públicas, el cual tiene por finalidad evaluar la calidad y la consistencia de las informaciones de propósito general que presentan las instituciones, a través de sus estados financieros, en virtud de los indicadores, reglas y principios contables establecidos en la formulación de cada uno de los estados.

Con el objetivo de impulsar un enfoque innovador en la producción de estadísticas, tomando de referencia estándares nacionales e internacionales, fueron elaborados los siguientes documentos:

- Guía de formatos de presentación del boletín estadístico 2017-2021, y Compendio estadístico 2018-2021.
- Propuesta de creación del Departamento de Estadísticas Contable, Económica-Financieras del Sector Público, marco teórico-conceptual, guías metodológicas y de formatos.
- Extracto metodológico y conceptual del manual de finanzas públicas (MEFP-2014), adaptado al sistema de estadísticas contable-económico-



financieros de la Digecog, armonizados con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y las NICSP.

- Un boletín estadístico 2017-2021, es una herramienta de consulta que permite mostrar el comportamiento histórico económico, financiero y contable de las instituciones del Gobierno central en la gestión de las finanzas públicas, particularmente, de las cuentas patrimoniales y presupuestarias, conforme con las clasificaciones previstas. Además de la integración de un análisis de correlación entre los ingresos y gastos, el comportamiento del gasto e inversión en programas sociales de educación, salud, desarrollo provincial, protección social, actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas que contribuye, al Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp); tomando como línea base el boletín estadístico 2016-2020. Así como hito novedoso, la comparabilidad con países de América Central y el Caribe.
- Un (01) Compendio estadístico 2018-2022, sobre las cuentas patrimoniales de las instituciones descentralizadas y autónomas, de la Seguridad Social, empresas públicas y gobiernos locales.
- Diseño y desarrollo de seis (06) *dashboards* Power BI, uno sobre las cuentas patrimoniales presupuestarias y económicas del Gobierno central, cuatro (04) sobre las informaciones patrimoniales 2018-2021 de las instituciones descentralizadas y autónomas, de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y de las municipalidades 2018-2021, y otro de los ingresos y gastos del Gobierno central, con modelos de datos Hacienda-Diges en tiempo real. Una innovadora sección de las estadísticas de las informaciones contables financieras del portal de Digecog, con la finalidad de ayudar a nuestros grupos de interés a interactuar con los datos y visualizar de forma atractiva el comportamiento de estos, basado en la Inteligencia de Negocios (BI) y el uso del software Microsoft Power BI.
- Un (1) Informe del gasto en educación de la República Dominicana, comparabilidad con países de Centro América y el Caribe 2016.



- Capacitación del personal en “modelos estadísticos para la toma de decisiones con Excel, MegaStat y SPSS”, acuerdo de Cooperación Técnica MEdyD-Digecog, impactando alrededor de 25 técnicos de cinco (05) instituciones del sector público no financiero.

De igual forma, la Dirección de Análisis desarrolló el foro presencial sobre compromiso con el avance tecnológico, implementación del Power BI en las instituciones públicas, con el propósito de fomentar el dialogo y la discusión, mediante una jornada de conferencias, sobre las experiencias y aprendizajes de las instituciones participantes en la implementación del Power BI y otras herramientas tecnológicas. Se contó con la participación del Ministro de Hacienda, la Dirección General de Crédito Público, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Industria y Comercio, la Dirección de Gestión del Siafe, la Dirección General de Contrataciones Públicas, la Dirección General de Presupuesto y la Oficina Nacional de Estadísticas.

Sistema de Análisis del Cumplimiento de la Normativas Contables (Sisacnoc)

El Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), es una herramienta creada por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para evaluar el acatamiento de las instituciones públicas no financieras a las normas de corte y cierre de operaciones y las políticas y procedimientos contables, basados en NICSP, emitidos por el órgano rector. El propósito fundamental es coadyuvar con las instituciones, mediante un monitoreo y análisis de los datos, a que produzca información fiable, oportuna y de calidad, para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia.

En ese sentido, durante el ejercicio 2022 fueron realizadas dos evaluaciones: la primera, correspondiente al 31 de diciembre de 2021, donde las instituciones presentaron sus informaciones para fines de rendición de cuentas en el período y la segunda, concerniente al 30 de junio de 2022. El objetivo es que estas informaciones cumplan con la calidad requerida, fortaleciendo así el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado, específicamente a la contabilidad gubernamental. Los resultados obtenidos se presentan en el siguiente cuadro:



Cuadro núm. 2
Resultados evaluación Sisacnoc

Partidas	Cierre al 31 de diciembre 2021	Cierre al 30 de junio 2022	Variación
Universo existente	665 instituciones	661 instituciones	La diferencia se debe a la fusión de instituciones, por mandato presidencial, por lo tanto, no son considerados instituciones en marcha.
Universo evaluado	529 instituciones = 80% del universo existente	508 instituciones = 77% del universo existente	La caída de alrededor de un 4% se debe a la no presentación de informaciones financieras al semestre, como postura de las instituciones que indican no tener capacidad para su realización, debido a inconsistencia de las cuentas.
Nivel de cumplimiento alto (calificaciones de 80-100 puntos)	353 instituciones: 67% del universo evaluado y 53% del universo existente.	250 instituciones: 49% del universo evaluado y un 77% del universo existente	
Nivel de cumplimiento satisfactorio (Calificaciones de 60-79 puntos)	155 instituciones: 29% del total evaluado y un 23% del universo existente.	196 instituciones: 39% del conjunto evaluado y un 30% del universo existente.	
Nivel de cumplimiento insatisfactorio (Calificaciones de 0-59 puntos)	21 instituciones: 4% de las evaluadas y un 3% del universo existente.	62 instituciones: 12% del conjunto evaluado y un 9% de la totalidad.	
Sin remisión de información	136 instituciones: 20% de la totalidad.	153 instituciones: 23% de la totalidad	

Fuente: Sisacnoc.



Por nivel de Gobierno, los resultados del ranking de las evaluaciones para un período y otro, se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro núm. 3.
Ranking Instituciones evaluadas por nivel de cumplimiento

Niveles de Gobierno	Enero - diciembre 2021			Enero - junio 2022		
	Nivel de cumplimiento			Nivel de cumplimiento		
	Alto	Satisfactorio	Insatisfactorio	Alto	Satisfactorio	Insatisfactorio
Gobierno central	126	25	3	76	58	17
Desconcentradas	6	0	0	6	1	0
Instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y de la Seguridad Social	56	9	2	53	15	3
Gobiernos locales	149	120	16	105	120	36
Empresas públicas no financieras	16	1	0	10	2	6
Nivel de Cumplimiento	353	155	21	250	196	62
Sin remisión			136			153

Fuente: evaluaciones de Sisacnoc, 2021 y 2022.

Nota: Este cuadro se presenta, en función de las instituciones que cargaron informaciones en el Sisacnoc.

Como se observa en el cuadro anterior, al evaluar los dos períodos se presentan variaciones importantes a nivel de cumplimiento alto, satisfactorio e insatisfactorio, los cuales se deben a la presentación de información y la calidad expuesta. En tal sentido, los principales hallazgos detectados de estos resultados se deben: a) las debilidades expuestas en la realización de los ajustes/registros contables para las instituciones del Gobierno central, en el marco del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef); b) la necesidad de capacitación en la aplicación de los procedimientos y normativas contables, basados en NICSP, así como en la elaboración de estados financieros para el resto de los entes públicos no financieros; c) las carencias expuestas en el adecuado uso y presentación de las notas explicativas, la cual deben aportar mayor detalle sobre las transacciones; d) las debilidades en el uso del plan de cuentas, manual de clasificadores presupuestarios y manual de elaboración de estados financieros; e) incorrecta clasificación en las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos; f) carencias en la justificación de los ajustes al patrimonio o variaciones de los activos y pasivos, entre otros.



Las estrategias aplicadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental ante tales elementos giran en dos aspectos: 1) Reforzamiento de las capacitaciones a cada uno de los técnicos y técnicas de las áreas financieras de las instituciones; 2) Seguimiento más cercano desde el órgano rector y las instituciones; 3) Aplicación paulatina del principio de centralización normativa y descentralización operativa, con miras a promover la asunción de responsabilidades por parte de cada uno de los involucrados.

Es importante señalar que, de enero a junio de 2022, se brindaron 388 asesorías y asistencias técnicas a 241 instituciones del Sector Público no financiero en los indicadores e implementación del Sistema de del Cumplimiento de Normativas Contables (Sisacnoc), lo que indica un promedio de 1.6 asistencias por institución, el objetivo fue lograr la integración de la totalidad de las instituciones a tener usuario en el Sisacnoc, y de presentar los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas con las informaciones al 31 de diciembre de 2021.

En la segunda mitad del año, en atención a las evaluaciones concerniente a las informaciones de propósito general suministradas, con corte al 30 de junio de 2022, se brindó 424 asistencias y asesorías técnicas, a 234 instituciones, lo que indica un promedio de 1.9 asistencias por institución.

En adición, con miras a continuar reforzando el seguimiento de las normativas contables, a través del Sisacnoc, se han implementado las siguientes acciones:

- Elaborado un convenio de cooperación entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y el Ministerio de la Presidencia, con el objetivo de facilitar el intercambio de información de forma semestral y formalizar la remisión de los resultados obtenidos mediante estas evaluaciones a la Dirección de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (Metas Presidencias), del Viceministerio de Seguimiento y Coordinación Gubernamental de la Presidencia de la República, donde el Sisacnoc es el 8vo. indicador expuesto, a fin de cumplir los plazos para la remisión de estos resultados, en fecha 15 de abril y 15 de septiembre. Este acuerdo sigue



pendiente de firma, debido a los cambios de autoridad a lo interno del Ministerio de la Presidencia.

- La contratación de la Empresa CF & Asociados Business Advisory Services SRL, como consultora para mejorar los indicadores y matriz de evaluación del Sisacnoc, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). De esta consultoría, fueron entregados los siguientes productos:
- Marco conceptual del Sisacnoc.
- Descripción visual del módulo digital del Sisacnoc.
- Informe de la estructura organizacional del área de Sisacnoc, con su descripción de puesto y funciones.
- Normas contables vigentes que deben cumplir las instituciones.
- Descripción narrativa de los procedimientos.
- Definición de indicadores de medición, estándares y específicos.
- Propuesta de indicadores.

No obstante, estos productos continúan en un proceso de revisión y adecuación a las necesidades de las instituciones, por parte de la Dirección de Análisis de la Información Financiera, como área responsable del Sisacnoc, a fin de fortalecer los componentes, subcomponentes e indicadores para que respondan a los aspectos normativos o del deber ser, dada las NICSP, concluyendo en la adecuación de nuevos indicadores, conforme al plan de cuentas actualizado, basado en NICSP, mediante la conformación de mesas de trabajo y discusión.

En adición, es importante señalar que esta Dirección de Análisis de la Información Financiera, en conjunto con las Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros y la Dirección de Normas y Procedimientos Contables, actualizaron las dos matrices de indicadores del Sisacnoc, así como la construcción de las guías de calificación, incorporando nuevos indicadores, fortaleciendo los existentes y adecuando las ponderaciones, conforme a la realidad contable que busca ser subsanada, además de la inclusión de otras fuentes de verificación que sirven de evidencia a las evaluaciones. En el entorno de estos cambios, fueron capacitados



80 técnicos de las áreas sustantivas de la Digecog, así como 114 instituciones del Gobierno central, 87 instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y empresas públicas, y 25 municipalidades.

Proyecto determinación de los costos de la producción pública

A fin de cumplir con lo establecido en la Ley núm. 126-01, que crea a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento de aplicación 526-09, que establecen: a) producir estados financieros y económicos que estén orientados o permitan la determinación de los costos de la producción pública (art. 8, numeral 5); b) la evaluación del comportamiento de los costos e indicadores de eficiencia de la producción pública (art. 14, numeral 2); c) determinar y registrar los costos unitarios de los bienes y servicios producidos (art. 33, reglamento).

La necesidad de iniciar el proyecto de los costos no sólo es para dar fiel cumplimiento al marco legal que crea a la Digecog, sino que debe ser visto como un proyecto país, que influirá de manera contundente en el manejo del gasto público y la sostenibilidad fiscal, con impacto directo en la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones en República Dominicana.

El objetivo general del proyecto es evaluar su eficiencia para la toma de decisiones, a través del desarrollo e implementación de una metodología general, normativas y procedimientos, tomando como base seis programas prioritarios del gobierno.

Cuadro núm. 4
Beneficios y utilidades del proyecto

Actores beneficiados y priorizados	Utilidades
A nivel país: República Dominicana y la región	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transparencia en el uso de los recursos públicos. 2. Respuesta a las demandas sociales, contribuyendo a una determinación de programas y proyectos conforme a los requerimientos nacionales. 3. Calidad y distribución eficiente del gasto público. 4. Conocimiento del costo real de las inversiones sociales públicas. 5. Comparabilidad a nivel regional y ser ejemplo para el resto.
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una eficiente planificación, contando con información real y precisa sobre el costo de los programas, productos y proyectos públicos, con impacto social. 2. Refuerza el sistema de monitoreo y seguimiento de la planificación.



Actores beneficiados y priorizados	Utilidades
Ministerio de Hacienda, Dirección General de Presupuesto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eficiente planificación de la política fiscal de Gobierno 2. Eficiencia en el aspecto presupuestario de los recursos públicos. 3. Sistema integral de monitoreo y gestión, en términos cualitativos y cuantitativos.
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzamiento y fortalecimiento de la contabilidad pública, respondiendo a estándares nacionales e internacionales. 2. Apuesta efectiva hacia la Transparencia y rendición de cuentas. 3. Cumplimiento del marco legal vigente.

Fuente: Dirección de Análisis de la Información Financiera.

Se elaboró la “Metodología de los costos para la producción pública priorizada” a utilizar por las instituciones para la determinación de los costos, la cual está compuesta por once (11) fases de implementación:

- Fase 1: planificación del proceso de trabajo,
- Fase 2: levantamiento de información,
- Fase 3: identificación de las actividades de la producción que generan costos,
- Fase 4: identificación de la estructura del gasto,
- Fase 5: distribución de los recursos humanos,
- Fase 6: valorización de las salidas de almacén,
- Fase 7: distribución de los costos indirectos,
- Fase 8: costos de la depreciación,
- Fase 9: imputación de los costos,
- Fase 10: costo de producción unitario y clasificación de los costos
- Fase 11: análisis de los costos.

Esta metodología fue validada en un panel de expertos, por representantes de diferentes órganos rectores, universidades y gremios, el cual se concibió como un espacio participativo, donde los asistentes y panelistas invitados debatieron libremente sus opiniones sobre la metodología de los costos de la producción pública, elaborada por la Digecog, en la cual se tomó como ejemplo práctico el producto “formación técnico profesional”, del programa priorizado “empleo digno, formal y suficiente”, para determinar y evaluar sus costos.



En ese mismo tenor, a fin de fortalecer las capacidades, en temas de costos, de los técnicos de la Digecog y posteriormente de los técnicos de las instituciones del Sector público no financiero, se elaboró la carpeta de contenido para el “Diplomado en costo de la producción pública” que será impartido en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi).

En adición al proyecto, se han realizado tres informes analíticos de costo-beneficios en los siguientes temas:

- Análisis costo-beneficio de los equipos tecnológicos de la Digecog año 2021.
- Análisis costo-beneficio para determinar la factibilidad de la contratación de los servicios de transportación, conserjería y renta de impresoras multifuncionales.
- Determinación de los costos beneficios de las capacitaciones enero-septiembre 2022.

Con el propósito de promover investigaciones novedosas en contabilidad alineada a las NICSP con trascendencia para el sector público nacional, estimulando el desarrollo de artículos donde se reconozca la labor de esta disciplina y en cumplimiento del marco legal institucional (Ley 126-01, art. 9, literal 8), que establece que la Digecog deberá “promover o realizar estudios que considere necesarios de la normativa vigente en materia de contabilidad gubernamental, a los fines de su actualización permanente”, se ha incluido como parte de las estrategias definidas en el Plan Estratégico 2021-2024, la realización del lanzamiento del primer concurso en contabilidad denominado *Concurso Nacional de Investigación en Contabilidad Pública, alineada a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)*.

Para el logro de esta meta, se realizó una propuesta de las bases del concurso, criterios de selección del jurado, criterios de evaluación de los trabajos presentados, un cronograma de las principales actividades, presupuesto y se dio inicio con una campaña publicitaria motivando a la participación en dicho concurso.



En ese mismo orden, con miras de compartir experiencias y aprendizajes, se realizó un *benchlearning* con el Departamento Cultural del Banco Central, gestor del concurso anual en economía “Biblioteca Juan Pablo Duarte”.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera División Financiera

El presupuesto ejecutado y los logros alcanzados en la gestión administrativa financiera durante el período enero-diciembre 2022 vienen alineados al eje estratégico *gobernanza y fortalecimiento institucional* y las programaciones establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2022.

La Dirección General de Presupuesto (Digepres), consignó a esta institución los recursos correspondientes al presupuesto inicial, por un monto de RD\$ 490,064,557.00, más una adición de fondo del presupuesto reformulado por valor RD\$ 30,000,000.00, menos el bloqueo del 50% de las cuentas restringidas mediante el decreto 3-22; por un por un valor RD\$ 5,434,603.00, para un total general del presupuesto vigente RD\$ 514,629,953.04.

Asimismo, se asignaron RD\$ 75,384,926.00 para gastos operacionales y para remuneraciones y contribuciones por valor de RD\$ 439,245,027.04, quedando disponible por ejecutar de noviembre/diciembre un valor de RD\$ 179,274,628.67 respectivamente.

Cuadro núm. 5
Presupuesto vigente fondo general
enero-diciembre 2022

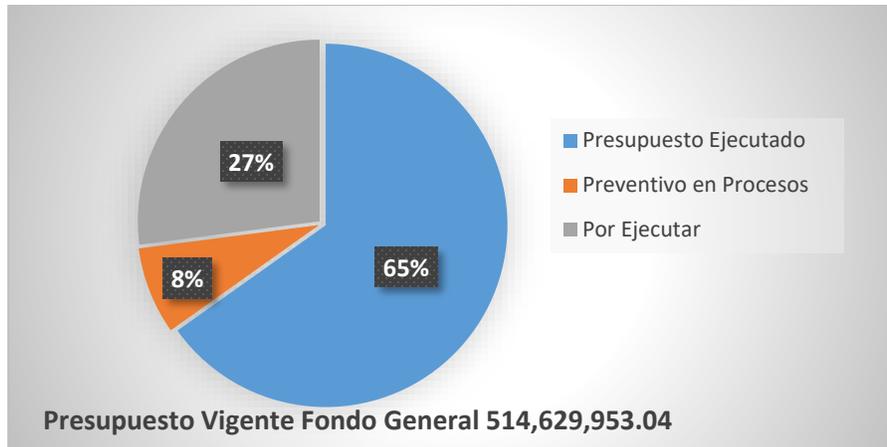
Descripción	Presupuesto Inicial 2022	Modificaciones presupuestarias	Apropiación vigente	Total ejecutado enero-octubre	Por ejecutar noviembre-diciembre
Remuneraciones y contribuciones	413,837,730.00	25,407,297.04	439,245,027.04	299,979,634.24	139,265,392.80
Contratación de servicios	38,112,741.00	-1,418,701.00	36,694,040.00	22,159,590.29	14,534,449.71
Materiales y suministros	20,392,308.00	3,026,800.00	23,419,108.00	9,116,674.04	14,302,433.96
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	17,721,778.00	-2,450,000.00	15,271,778.00	4,099,425.80	11,172,352.20
TOTAL	490,064,557.00	24,565,396.01	514,629,953.04	335,355,324.37	179,274,628.67

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).



Cabe destacar, que existen varios procesos de compras en trámite, ascendentes a un monto de RD\$ 40,009,235.87 que al ser descontados al monto disponible de RD\$ 179,274,628.67, quedarían pendiente por ejecutar RD\$ 139,265,392.80, tal como se presenta a continuación:

Gráfico núm. 1
Presupuesto vigente fondo general
enero-diciembre 2022



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).

Recursos del Progef

En cuanto a los recursos del Progef, esta Dirección recibió la autorización del Ministerio de Hacienda mediante comunicación núm. MH-2022-13130, para adicionar los recursos correspondientes a la suma de RD\$ 25,625,890.65 los cuales fueron distribuidos en varias cuentas presupuestarias mediante la modificación núm. 0010, aprobada por la Digepres en fecha 9 de junio. Además, se recibió la aprobación de las cuotas compromisos de los referidos fondos, el total de los recursos asignados para el Progef ascendió a RD\$ 25,625,890.65, los cuales se detallan a continuación:

La asignación de la primera partida por un monto de RD\$ 12,937,268.48, más una última partida de RD\$ 12,688,622.17, de los cuales se ha ejecutado la suma de RD\$ 8,406,616.60, quedando una disponibilidad de por ejecutar RD\$ 17,219,273.75, tal como se presenta en el siguiente cuadro:



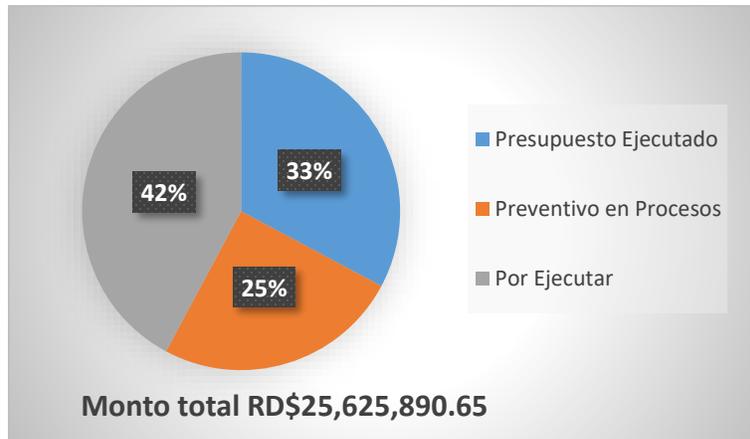
Cuadro No. 6
enero-diciembre 2022

Resumen Presupuesto Fondo Unión Europea 2022					
Descripción	Presupuesto Programado 2022	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Total Ejecutado Enero- Octubre	Por Ejecutar Nov-Dic
Remuneraciones y contribuciones	0.00	7,590,781.00	7,590,781.00	6,126,510.60	1,464,270.40
Contrataciones de servicios	0.00	10,266,341.65	10,266,341.65	279,070.00	9,987,271.65
Materiales y suministros	0.00	1,473,000.00	1,473,000.00	219,431.14	1,253,568.86
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	0.00	6,295,768.00	6,295,768.00	1,781,605.16	4,514,162.84
TOTAL	0.00	25,625,890.65	25,625,890.65	8,406,616.60	17,219,273.75

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).

Cabe destacar, que existen varios procesos de compras en trámites, ascendentes a un monto de RD\$ 6,409,714.00 que al ser descontado al monto disponible de RD\$ 17,219,273.75, quedarían pendiente por ejecutar RD\$ 10,806,559.00 Tal como se presenta a continuación:

Gráfico núm. 2
Presupuesto vigente Unión Europea
enero-diciembre 2022

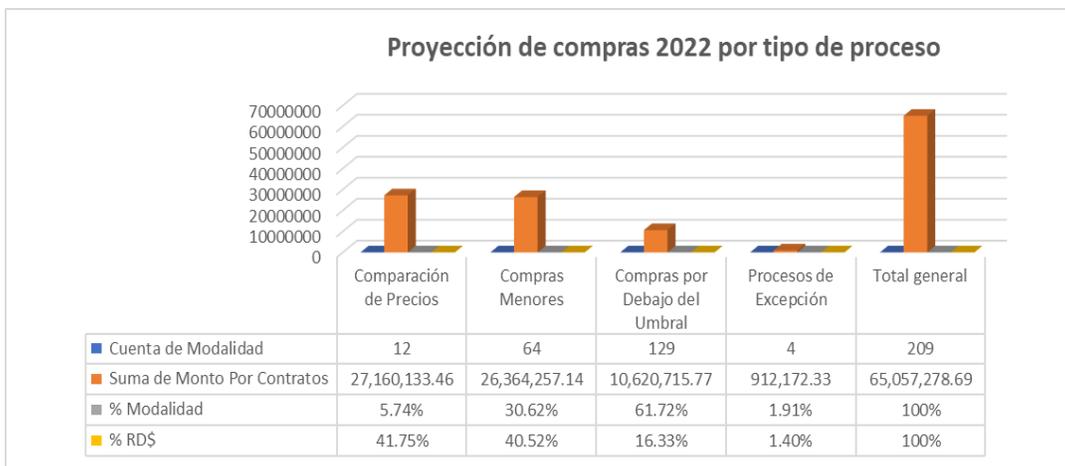


Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).



Manteniendo las buenas prácticas en el cumplimiento de los procesos, la institución obtuvo un **99%** en el Sistema de Compras y Contrataciones (Siscompras). Fueron realizados 209 procesos de compras en sus diferentes modalidades y características, teniendo como referencia las siguientes: comparación de precios, compras menores y compras por debajo del umbral, dirigidos fundamentalmente a las Mipymes. El total de compras y contrataciones adjudicadas ascendió a la suma de RD\$ 65,057,278.69, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico núm. 3
enero-diciembre 2022



Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

Gráfico núm. 4
enero-diciembre 2022



Fuente: Departamento Administrativo Financiero.



Continuando con los procesos de mejora, se realizó el proceso de impermeabilización del techo del edificio, por lo que, fueron resueltos los problemas de filtración que presentaban diversas áreas del 5to. nivel. Asimismo, se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a lo establecido en el plan de mantenimiento planta física, vehículos y servicios de mayordomía. A continuación, se presenta un cuadro resumen con los diferentes mantenimientos realizados:

Cuadro núm. 7
Mantenimientos preventivos programados 2022

Mantenimientos Preventivos programados/ejecutados para el 2022			
Cantidad	Descripción	Fecha de cumplimiento establecido en el Plan de Mantenimiento 2022	Nivel de cumplimiento
60	Vehículos de motor (Sin garantía)	(marzo, junio) y (septiembre, octubre)	Completo
4	Plantas eléctricas	Junio-diciembre	Completo
105	Manejadoras de aire acondicionado	Abril-julio-octubre	Completo
35	Condensador de aire acondicionado	Mensual	Completo
35	Filtros de Aire Acondicionado	Mensual	Completo
34	Dispensadores de agua potable	Julio-diciembre	Completo
13	Recarga y mantenimiento de extintores	Mayo	Completo
10	Servicios de Fumigación	Mensual (marzo-diciembre)	Completo
39	Purificadores de aire	Marzo, junio y septiembre	Completo

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

Fue cumplido en 100% el plan de mantenimiento de planta física, vehículos y mayordomía, a su vez, fue elaborado el Plan para el 2023, el cual contiene el cronograma de ejecución para los próximos mantenimientos.

Fue desarrollado, junto al Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, el Sistema Integrado de Servicios. El mismo contempla módulos para las solicitudes de salones de reuniones y solicitudes de transporte, logrando así la eficiente trazabilidad y sistematización de los servicios.



Asimismo, se creó la galería histórica de directores generales; la misma fue ubicada en la recepción de la institución. Así como también se colocaron molduras de MDF decorativas, como parte de la galería. Se concluyó el proyecto de instalación de apliques decorativos en las áreas comunes de la institución, lo cual completa de manera definitiva dicho proceso, brindando un ambiente más amigable para los colaboradores. De igual manera se llevó a cabo una encuesta para medir la satisfacción del servicio de almuerzo que brinda la empresa Martínez Torres, SRL. De la cual se obtuvo un promedio general de 29%, debido a la calificación obtenida, se realizó una reunión donde se plantearon diversas estrategias para tratar de mejorar el servicio. Luego de concluir el contrato con el mencionado suplidor, fue adjudicada la empresa Culinary Arts, la cual tiene su contrato vigente y críticas positivas. Además, se realizó una encuesta para medir la satisfacción de los servicios ofrecidos por la Sección de Servicios Generales. En lo referente a la limpieza de la institución se obtuvo como resultado un nivel de satisfacción equivalente a un 85% y en cuanto a los servicios de transporte institucional se alcanzó un 95% superando ambas cifras nuestra meta semestral.

El siguiente cuadro muestra las cantidades de artículos recibidos en el área de almacén durante el período enero-diciembre 2022. La cantidad de artículos registrados asciende a 38,417 por un valor de RD\$ 7,253,483.84. Del mismo modo, se registraron salidas de 36,053 artículos desde el área de almacén para un valor ascendente a RD\$ 5,751,128.34. Proyectando una existencia para el mes de diciembre 273,490 unidades, correspondientes a un valor de RD\$ 39,593,261.14.



Cuadro núm. 8
Inventario almacén

Actividad	Artículos	Monto RD\$	Período
Entradas en el Sistema de Consumo	38,417	RD\$ 7,253,483.84	enero- diciembre 2022
Salidas de almacén	36,053	RD\$ 5,751,128.34	
Existencia en almacén	273,490	RD\$39,593,261.14	

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

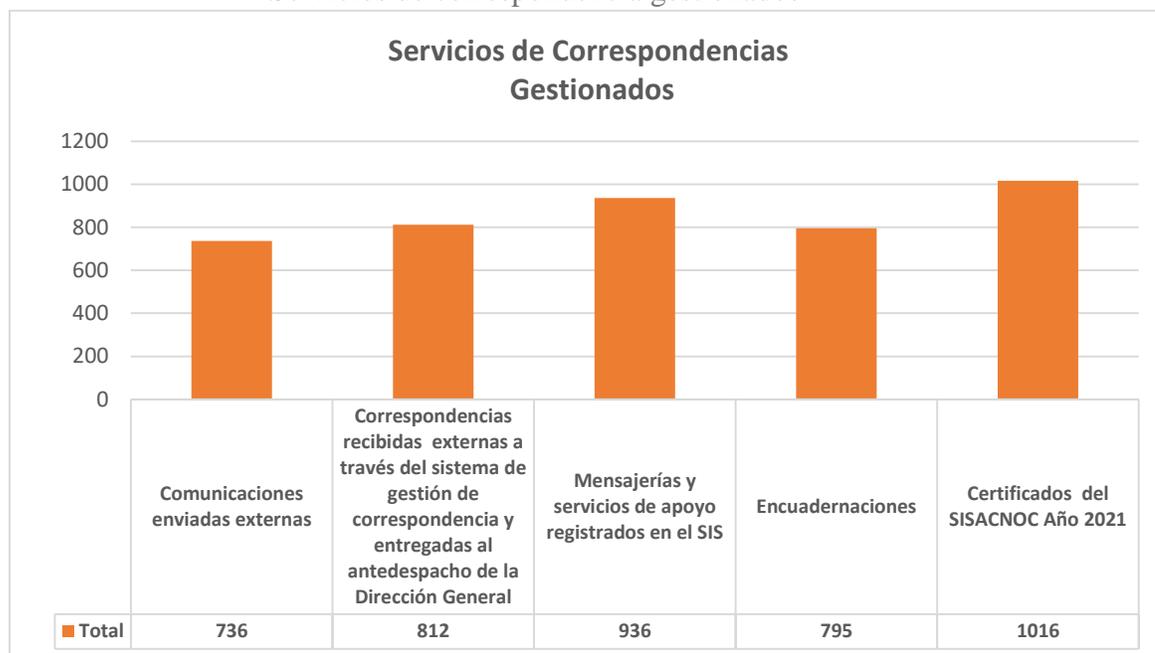
Gráfico núm. 5
Movimientos



Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

A continuación, se presenta un gráfico con los detalles de los servicios de correspondencia ofrecidos durante el periodo en estudio:

Gráfico núm. 6
Servicios de correspondencia gestionados

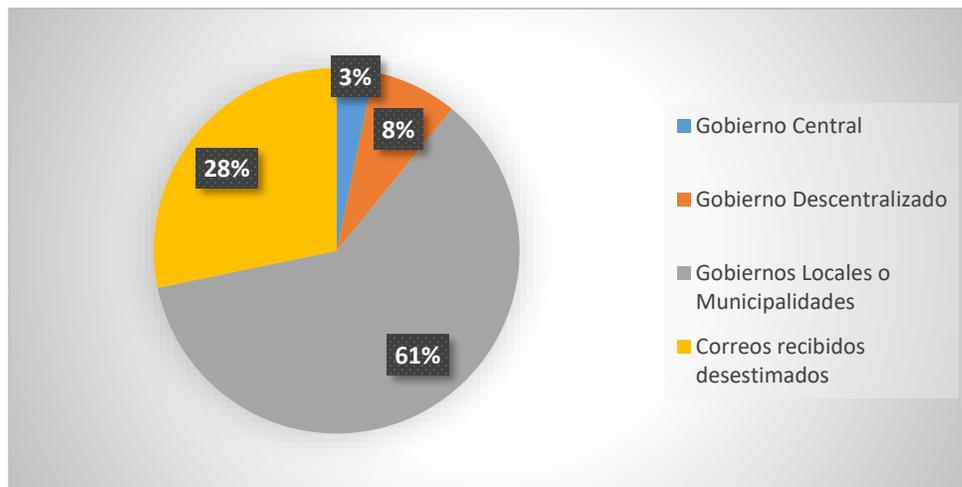


Fuente: Departamento Administrativo Financiero.



En cuanto a la correspondencia digital, se recibieron informaciones financieras, vía correo electrónico en los tres niveles de gobierno detallado a continuación:

Gráfico núm. 7
Informaciones financieras recibidas por niveles de gobierno

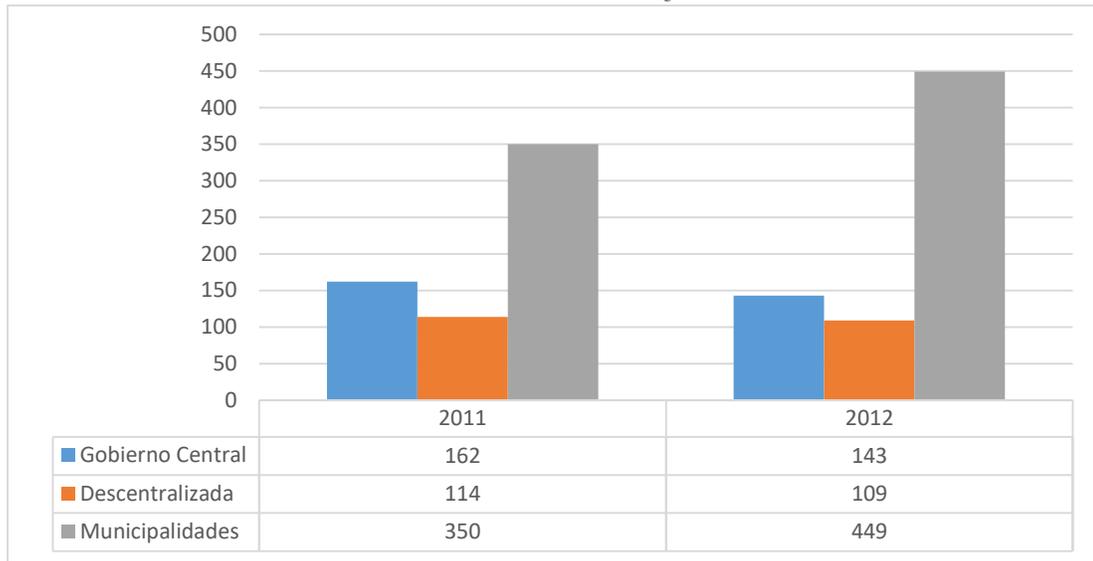


Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

Fue realizada la transferencia documental al Archivo General de la Nación de un total de 1,280 cajas conteniendo 2,524 expedientes de los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, se elaboró y se remitió a los archivos de gestión de la institución el cronograma de transferencia documental 2022, el cual fue ejecutado.

Fue realizado el proceso de tratamiento archivístico y consolidación de 1,327 cajas de los diferentes niveles de gobierno (central, descentralizado y municipal), conteniendo 3,173 expedientes de los años 2011-2012 correspondiente a la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros, así como de las demás áreas misionales.

Gráfico núm. 8
Series documentales trabajadas



Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

En el año 2022, se cumple una vez más con los objetivos propuestos en el plan operativo anual, estando este alineado al plan estratégico institucional, bajo el cumplimiento de las reglas, políticas y procedimientos que emana el órgano rector y los entes que influyen en nuestra gestión.

De acuerdo a los indicadores establecidos en el sistema de monitoreo de la administración pública (Simap) la Dirección General de Contabilidad Gubernamental presenta el puntaje de **98.40%**, posicionándose como la número 1 en el *ranking* ante otras instituciones, lo que conllevó a que la misma sea premiada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) con el galardón de mejor desempeño en sus indicadores. De esta forma se puede constatar que la gestión del año en curso, ha sido meritoria.

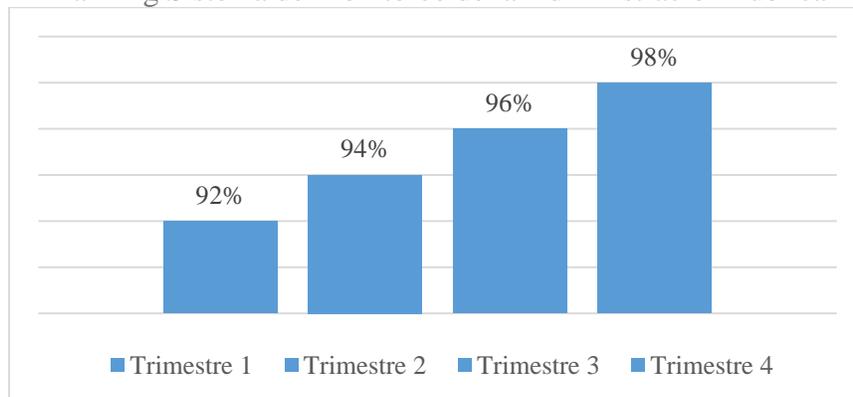
De los 16 subindicadores del Simap que pertenecen a recursos humanos, diez (10) reflejan una calificación de 100%, mientras que los otros seis (6) subindicadores se encuentran aún en proceso de ser llevados a su máxima puntuación. Los subindicadores que presentan calificaciones a mejorar son: la implementación del



Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, la evaluación del desempeño por resultados y competencias, la gestión de acuerdos de desempeño, la escala salarial aprobada, los concursos públicos, y el manual de cargos elaborado.

La implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública presenta una calificación de 95% y se espera que esta calificación mejore con actividades de salud realizadas en la institución en el último cuatrimestre del año. En cuanto a la evaluación del desempeño por resultados y competencias, y la gestión de acuerdos de desempeño, ambas presentan calificación de 95% estas tendrán la posibilidad de ser cambiadas para el año 2023, donde estos procesos serán realizados nuevamente. La escala salarial aprobada y el manual de cargos, tienen una puntuación de un 80%, ya que estas actividades se encuentran en proceso de cumplimiento. Por último, mencionamos los concursos, que son una actividad de sumatoria progresiva según su cumplimiento y para el mes de diciembre se estima que este llegará a su máxima calificación de 100%. Para el mes de diciembre se espera una efectividad de un 98% en la gestión de indicadores del Sismap.

Gráfico núm. 9
Ranking Sistema de Monitoreo de la Administración Pública



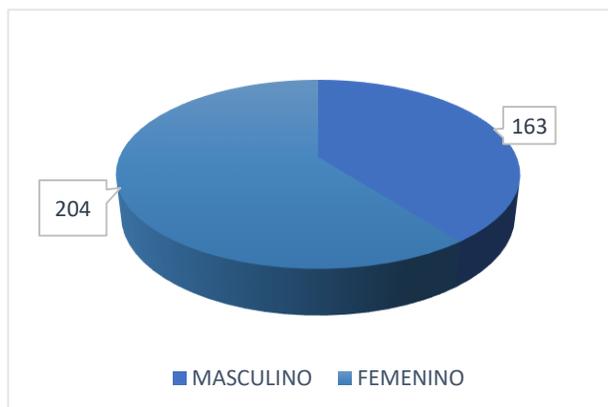
Fuente: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

La institución cuenta con un total 367 colaboradores de los cuales el 55% (204) son colaboradoras de sexo femenino y el 45% (163) a sexo masculino.



Gráfico núm. 10

Composición de colaboradores por género

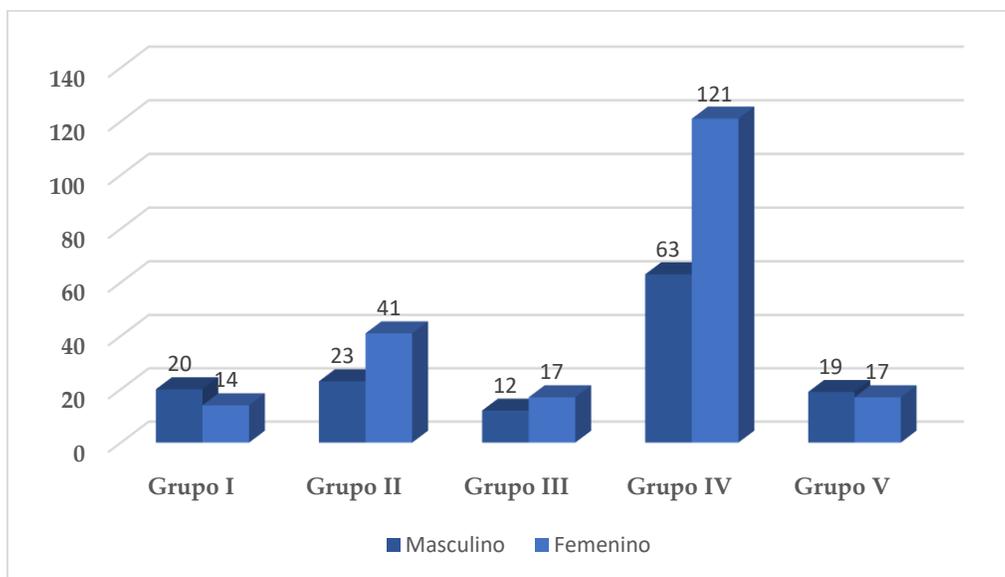


Fuente: Relación de colaboradores de Digecog.

Los grupos ocupacionales en los cuales se agrupan los distintos cargos de la institución, están integrados como sigue:

Gráfico núm. 11

Colaboradores por grupo ocupacional y género



Fuente: Relación de colaboradores de Digecog.

Con el propósito de fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de los colaboradores, cada año el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, lleva a cabo el proceso de detección de necesidades de capacitación, resultado del mismo se elabora el Plan

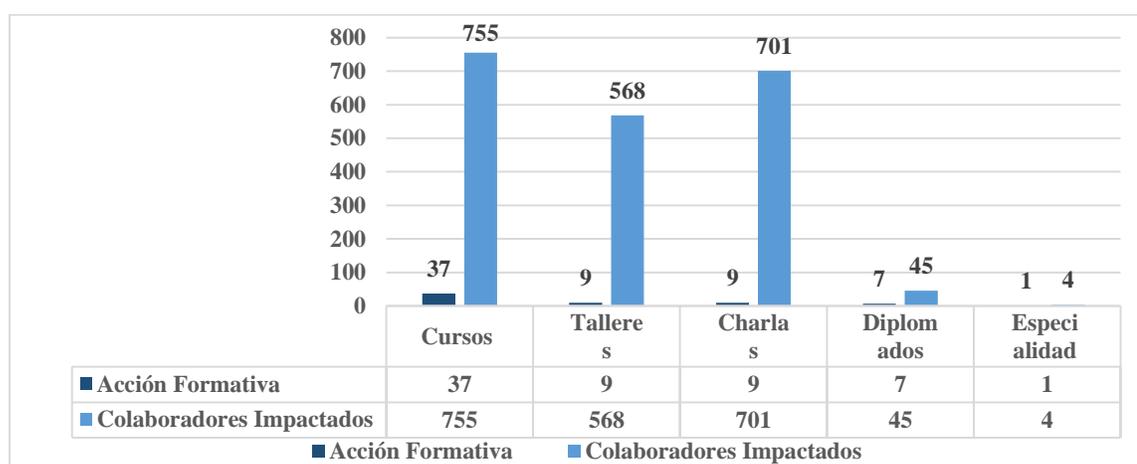


de Anual de Capacitación, acorde a las necesidades de formación detectadas, dichas capacitaciones posteriormente se les realiza la evaluación de la eficacia, según lo establecido en el *Procedimiento de Inducción, Capacitación y Desarrollo del Talento Humano*.

Durante el año 2022, se ejecutaron 63 acciones formativas, impactando un total de 2,073 colaboradores, sumando las cantidades de participantes por capacitación, según se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfico núm. 12

Acciones Formativas Digeceg



Fuente: Plan de capacitación anual de la Digeceg.

Cuadro núm. 9

Capacitaciones de mayor impacto, año 2022

No	Cursos	Cantidad de Colaboradores Capacitados
1	Curso: Ortografía y Redacción	30
2	Curso: Redacción de Informes Técnicos	45
3	Curso: Excel avanzado	10
4	Diplomado: Gestión Estratégica del Cambio	20
5	Curso: Desarrollo Organizacional	3
6	Diplomado: Contabilidad Gubernamental	15
7	Curso: Planificación Estratégica en la Gestión Pública	2
8	Diplomado: Gestión Pública Alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en República Dominicana	6
9	Diplomado: Gestión del Capital Humano Basado en Competencias	6
10	Especialización: En Tesorería	3
11	Curso: Excel avanzado en Gestión de datos	4
12	Diplomado: Hacienda Pública	18
13	Curso: Power Point	21



No	Cursos	Cantidad de Colaboradores Capacitados
14	Diplomado: En la Gestión de Compras y Contrataciones Públicas	4
15	Charla Ley No. 179-09 sobre deducción de los Gastos Educativos	30
16	Charla sobre energía	16
17	Interpretación de la Norma ISO-9001:37001 y ISO-9001:37301	30
18	Curso de Gestión de cumplimiento-auditor interno	3
19	ISO37001 “Sistema de Gestión de Antisoborno”-auditor líder	3
20	Auditor interno en ISO-9001:20015	18
21	Gestión de acciones correctivas y de mejora	15
	Total	302

Fuente: Plan de capacitación anual de la Digecog.

En enero 2022, se llevó a cabo el proceso de evaluación del rendimiento individual de 382 colaboradores, correspondiente al año 2021, mediante la metodología de evaluación del desempeño basada en resultados y competencia, con el objetivo de motivar y desarrollar una cultura de seguimiento al desempeño laboral y que esto a su vez permita asegurar el logro de los objetivos institucionales. También se implementó el monitoreo trimestral de los acuerdos de desempeño laboral, los cuales fueron monitoreados al 100%.

Cuadro núm. 10

Promedio de calificaciones en evaluación del desempeño por grupo ocupacional

Grupo Ocupacional I	Grupo Ocupacional II	Grupo Ocupacional III	Grupo Ocupacional IV	Grupo Ocupacional V
91.52	93.84	94.20	98.10	95

Fuente: Departamento de recursos Humanos.

Cuadro núm. 11

Evaluación del desempeño por género

Evaluados según sexo	Cantidad	Porcentaje
Hombres	160	42%
Mujeres	222	58%
Total	382	100%



Evaluados según grupo ocupacional	Cantidad	Porcentaje
Grupo I	47	12%
Grupo II	72	19%
Grupo III	31	8%
Grupo IV	187	49%
Grupo V	45	12%
Total	382	100%

Fuente: Departamento de recursos Humanos.

En el subsistema de organización del trabajo y compensación, durante el 2022 se realizaron las correcciones finales del manual de cargos con el órgano rector, y posteriormente aprobado. Actualmente dicho manual se encuentra en la fase de adecuación para su cumplimiento en la institución. Por otro lado, se ha gestionado la implementación de la escala salarial, de la cual podemos resaltar, que hemos aplicado dicha escala a más de un 80% de los colaboradores y colaboradoras de la Digecog. Así mismo, se gestionó la entrega de incentivos por rendimiento individual y cumplimiento de indicadores a un 100% de colaboradores que aplicaban para el mismo.

El subsistema de registro control y nómina administró ascensos, cambios de designación, traslados y reajustes salariales, en el año 2022. En el programa de promociones/ascensos y cambios de designación fueron beneficiados 62 colaboradores, para un porcentaje de 5.4%,. Asimismo, se ejecutaron traslados a 75 colaboradores para un porcentaje de 20.4%, con el objetivo de reforzar los equipos, efficientizar y mejorar el rendimiento de las áreas.

Se realizaron 118 reajustes salariales a colaboradores, para un porcentaje de 32%, con el objetivo de incentivar a los colaboradores, considerando los resultados de las evaluaciones de desempeño, horarios extendidos, para obtener los resultados esperados en la elaboración del ERIR y Sisacnoc.



4.3 Desempeño de los procesos Jurídicos

Durante el 2022 la Digecog, ha suscrito los siguientes acuerdos de colaboración con la finalidad de desarrollar actividades de cooperación mutua.

Cuadro núm. 12
Acuerdos Interinstitucionales

Acuerdos interinstitucionales	Objetivo
Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)	El objetivo del acuerdo es establecer un marco general de cooperación y colaboración interinstitucional entre las partes, el objetivo de impulsar y promover desde sus respectivos ámbitos de competencia institucional, una cultura nacional de ciberseguridad que se fundamente en la protección efectiva del Estado dominicano, sus habitantes y en general del desarrollo y la seguridad nacional.
Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa)	El presente acuerdo tiene como objetivo fortalecer los vínculos de cooperación entre las partes y la organización conjunta de actividades para la sensibilización, promoción dentro de aquellas áreas en las cuales ambas tengan interés manifiesto.
Programa Nacional para la Promoción de la Ética (Proética)	El objetivo de este acuerdo es que declara los compromisos de ambas partes, para la implementación del Programa Nacional para la Promoción de la Ética (Proética), y el soporte mutuo para para lograr dicho objetivo.
Projet Management Instituto R.D (Capítulo PMI)	Con este convenio buscan sumar esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo a la legislación vigente en la materia, para establecer la base de una mutua colaboración para la realización de actividades básicamente de índole que tengan que ver a la orientación de proyectos, (desarrollo proyectos, investigación, capacitación, difusión de cultura y extensión de servicios en áreas de interés mutuo) sin excluir otras posibilidades en el área de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.
Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal)	El objetivo de este acuerdo es cooperar para las capacitaciones, adquisición de normas y definición de ruta crítica a seguir para los procesos de certificación en conjunto, las cuales serán realizadas de conformidad con los cuadros que se presentan en este acuerdo.

Fuente: Departamento Jurídico.



A través del departamento jurídico fueron realizadas las siguientes auditorías de cumplimiento legal:

Cuadro núm. 13
Auditorías realizadas

Auditoria	Departamento
Aplicación de la normativa núm. 53-07, sobre crímenes y delitos de alta tecnología.	Departamento de Tecnología de la información.
Aplicación de la Ley núm. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información.	Oficina de Acceso a la Información
Aplicación de Ley General de Archivos 481-08.	Div. de Archivos del Departamento de Administrativo y Financiero
Aplicación de la Ley 340-06 sobre compra y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones con modificación de la Ley 449-06.	Departamento de Administrativo y Financiero.
Aplicación de ley núm. 496-06 que crea la secretaria de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (Seepyd).	Departamento de Planificación y Desarrollo

Fuente: Departamento Jurídico.

Mediante el Departamento Jurídico se dio seguimiento al anteproyecto de la ley 126-01, además, se realizó consulta de opinión con los diferentes órganos que conforman el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (Siafe) y el Ministerio de Administración Pública.

En el mes de junio se realizó benchmarking con el Ministerio de Educación, y el Departamento Jurídico de la Digecog, sobre el tema de litigio.

4.4 Desempeño de la Tecnología

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental durante el año 2022, ha realizado varias acciones estratégicas con el propósito de mantener los estándares de calidad que nos permiten continuar optimizando la plataforma tecnológica, garantizando la eficiencia y la eficacia de los procesos internos a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.



Es por ello, que se han desarrollado múltiples proyectos de mejora impactando en los procesos y permitiendo una creación de valor público, los cuales se detallan a continuación

- Desarrollo e implementación del Sistema de las Normativas Contables (Sinoc) en 287 instituciones; herramienta tecnológica que administra el programa de capacitación en normativas contables alineado a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Actualización en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), en los procesos de carga de archivos:
- Implementación del proceso de carga de archivos modificados al corte y al cierre.
- Desarrollo e implementación del sistema de gestión de reservas de salones de conferencias, servicios de transporte, mantenimientos y/o reparación de equipos.
- Análisis de requerimientos del Sistema de Gestión de Recursos Humanos.
- Implementación de la firma digital, con el propósito apoyar los procesos virtuales aportando confidencialidad y seguridad a los documentos electrónicos, indistintamente del medio en que se envía y se comparte la información.
- Implementación del Sistema de Administración de Bienes (SIAB) en 28 nuevas instituciones, logrando un total a la fecha de 438 instituciones implementadas, de las cuales 182 son del Gobierno central, 122 descentralizadas y 134 municipalidades.

La institución ocupa la posición núm. 4 en la cobertura del ranking con una puntuación **96.34%** de avance en el índice de TIC. El Gobierno dominicano a través de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic), ha creado el índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico en el Estado dominicano (iTICge), con el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo



concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.



Acerca de iTCge Metodología Resultados Publicaciones Datos Abiertos Preguntas Frecuentes

Resultados

Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

Ingresar tu búsqueda

Filtrar por

Ranking	Institución	Uso TIC	eGob	oGob	eServicios	iTCge
1	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	25.00	22.97	24.90	25.00	97.87 ●
2	Dirección General de Migración	23.50	24.11	24.60	25.00	97.21 ●
3	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil	25.00	23.83	23.25	25.00	97.08 ●
4	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	25.00	24.39	21.95	25.00	96.34 ●
5	Comandancia General de Ejército de República Dominicana	24.60	23.54	22.95	25.00	96.09 ●

Fuente: <http://itcge.gob.do/results.php>

La Digecog posee las siguientes certificaciones y re-certificaciones logradas

NORTIC A6: Norma sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado dominicano, que establece las directrices que debe seguir cada organismo del Gobierno dominicano para el desarrollo y administración de este, con el objetivo de que lo desarrollado por dichos organismos sea un activo que agregue valor a los usuarios y a toda la ciudadanía.

NORTIC B2: Norma sobre accesibilidad web del Estado dominicano, documento que establece los requisitos que deben cumplir los portales de los organismos gubernamentales, de manera que estos cumplan con los criterios de accesibilidad en lo referente a los contenidos publicados, a fin de que puedan ser utilizados por todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad.



3.2 Re-Certificaciones

NORTIC A2: Norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado dominicano, en ella son pautadas las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

NORTIC A3: Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno dominicano es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de datos abiertos en el Estado dominicano.

NORTIC A4: Norma para la interoperabilidad entre los organismos del Gobierno dominicano establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con organismos del Estado dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva.

NORTIC A5: Norma sobre la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado dominicano establece las directrices que deben seguir los organismos del Estado a fin de presentar y brindar servicios de calidad al ciudadano.

NORTIC E1: esta Norma indica las directrices y recomendaciones que deben seguir los organismos del Estado dominicano para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales que estos poseen, con el objetivo de homogeneizar la presencia de estas entidades en dichos medios.

Fue concretada la firma del acuerdo cooperación técnica interinstitucional con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) para el fortalecimiento de los mecanismos y herramientas de la infraestructura críticas de la Digecog y profesionalización de los recursos humanos en temas de ciberseguridad y el desarrollo de actividades que fomenten una cultura de esta. Bajo dicho acuerdo se han realizado las siguientes acciones:

- Análisis de impacto de negocio (BI), cuyo propósito es la identificación de los procesos críticos para la operación de la institución que nos permitan su priorización.
- Identificación de los riesgos de la plataforma TIC y su plan de tratamiento.



- Simulación de ataque de cibernéticos para verificar controles de nuestra seguridad.
- Elaboramos el Plan de Disponibilidad, Continuidad y Capacidad de los Servicios.
- Elaboración de procedimientos para informar ciberataques.
- Definición de matriz para la gestión de escalamiento de incidentes.
- Definición de diagrama de estructura para ciberseguridad.
- Definición de matriz para la documentación de incidentes.
- Definición de matriz de responsable de vulnerabilidad.
- Diseño de un plan de capacitación para concientizar en temas de ciberseguridad.
- Equipos de detección rápida (XDR). para recopilar y correlacionar automáticamente datos en múltiples capas de seguridad: email, endpoint, servidor, workload en la nube y la red. Esto permite una detección más rápida de las amenazas y una mejor investigación y tiempos de respuesta mediante un análisis de seguridad.

Fueron realizadas distintas capacitaciones en temas de ciberseguridad:

- Participación en el seminario “gestión de incidentes cibernéticos”.
- Participación Seminario de análisis forense.
- Programas de ciberseguridad:
- Curso - iHackLabs Certified Digital Forensics Windows.
- Curso - iHackLabs Certified Student Penetration Tester.
- Curso - iHackLabs Certified Professional Web Application Penetration.
- Curso - iHackLabs Certified Incident Responder.

Asimismo, fue aplicada la encuesta de satisfacción de servicios TIC con una valoración positiva de un 96% y, además, fue elaborado el plan de acción de esta para atender las quejas y sugerencias expresadas por los usuarios.

En el marco de atender las necesidades de los usuarios y fortalecer las asistencias técnicas internas y externas brindada a través de la mesa de servicio, con el objetivo



de mejorar el tiempo de respuesta y brindar los mismos con eficiencia y eficacia, fueron realizados 2,525 soportes tecnológicos internos y 295 mantenimientos a los servidores de la Digecog, además, fueron dadas 1,231 asistencias externas a 260 instituciones pertenecientes a los niveles de Gobierno central, instituciones descentralizadas y gobiernos locales.

Para la Digecog es importante darles participación a las mujeres en temas de dirección y de procesos importantes por lo que, dentro del Departamento de Tecnologías de la Información, a lo largo de los años, se le ha dado participación a un total de cinco (5) mujeres en el área, para una representación de un 33% en el 2022, en relación con el personal masculino que desempeña funciones tecnológicas.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La Digecog, en conformidad con la Resolución núm. 14-2013 desde sus inicios posee un Departamento de Planificación y Desarrollo, responsable de liderar todos los procesos orientados al fortalecimiento institucional a través de planes estratégicos, operativos y la ejecución de proyectos.

La institución planifica sus acciones anuales a través del plan operativo anual (POA) que se desprende del Plan Estratégico Institucional 2021-2024. El POA es realizado por y para todos los departamentos de la institución y se le da seguimiento (mensual) y monitoreo (trimestral) a través de los sistemas desarrollados para esos fines, como son el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Planificación (Sismep) y el Sistema de Planificación del Ministerio de Hacienda (SPME). Los monitoreos son realizados a través de los tableros de mando o *dashboard* de indicadores que son elaborados en Excel.

Para el año 2022 la Digecog presenta resultados promedios de 99% de la efectividad en la ejecución del POA por todas las áreas.

La institución ha realizado la carga del 100% de las actividades o productos en el Sistema de Planificación del Ministerio de Hacienda.



Cuadro núm. 14
Ejecución Plan Operativo Anual 2022

Direcciones y Departamentos	Cantidad de Indicadores T1	Efectividad Trimestral	Cantidad de Indicadores T2	Efectividad Trimestral	Cantidad de Indicadores T3	Efectividad Trimestral	Cantidad de Indicadores T4	Efectividad Trimestral	Resultados Promedios por Departamentos
Dirección de Normas y Procedimientos	1	97%	4	100%	1	100%	4	100%	99%
Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros	9	100%	9	100%	10	100%	10	100%	100%
Dirección de Análisis de la Información Financiera	2	100%	3	100%	1	99%	4	100%	100%
Departamento de Recursos Humanos	10	100%	15	100%	9	100%	17	100%	100%
Departamento de Planificación y Desarrollo	6	98%	12	92%	7	100%	13	97%	97%
Departamento Administrativo y Financiero	9	99%	10	100%	9	100%	11	100%	100%
Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	8	100%	10	100%	8	100%	14	100%	100%
Departamento Jurídico	1	99%	1	98%	1	99%	6	100%	99%
Departamento de Comunicación	6	100%	7	100%	6	100%	3	100%	100%
Oficina de Acceso a la Información	5	99%	6	94%	6	100%	6	100%	100%
Efectividad Institucional	57	99%	77	99%	58	100%	88	100%	99%

Fuente: Evaluaciones trimestrales ejecución POA 2022

En el mes de junio 2022 fue realizada la jornada de formulación de POA, PACC y Presupuesto 2023, con la participación de todos los departamentos de la institución y personalidades de los grupos de interés.

En otro orden, la DigeCog presenta notables avances en el diseño e implementación de estrategias que contribuyen al fortalecimiento institucional de la organización a



través de la ejecución de proyectos innovadores, los cuales enfatizan los objetivos estratégicos de la organización enmarcado en el PEI, los cuales se desarrollan a través de la Oficina de Gestión de Innovación y Proyectos (OGIP). La misma, es creada con la visión de definir nuevas estrategias, políticas, programas, procesos, productos y servicios para enfrentar los nuevos desafíos públicos, producto del avance de la tecnología y la puesta en marcha d procesos o servicios.

Durante la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (PEI), se identificaron y se priorizó una serie de proyectos estratégicos innovadores los cuales contribuyen al fortalecimiento institucional, y de estos se están siendo desarrollados por las diferentes áreas de la institución, son los siguientes:

- Automatización del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante el software Certool, el cual consiste en un software que va a facilitar la gestión de procesos y del sistema de gestión de la calidad de la Digecog.
- Desarrollar la metodología para la evaluación del comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública en República Dominicana. Este proyecto influirá de manera directa en el manejo del gasto público y la sostenibilidad fiscal de los programas y proyectos relevantes, y en el uso de recursos destinados a estos de manera efectiva.
- Concurso Nacional de Investigación en Contabilidad Pública, con el objetivo de impulsar la investigación de la contabilidad pública en República Dominicana, alineada a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Proyecto de estrategia de cultura de servicio y experiencia de usuario. Fue contratada una consultoría bajo la firma de Carlot & Asociados, la que presentó un diagnóstico sobre los estándares de los servicios que ofrece la Digecog.
- Desarrollo de competencias directivas y de liderazgo al personal del nivel de dirección y supervisión de la institución. Este proyecto es implementado por la organización “Dominicana se Transforma” que trabaja en valores y



se desarrolla a través de la Fundación del Dr. John Maxwell, experto internacional en liderazgo.

- Gestión de riesgo y oportunidades, con este proyecto se busca fortalecer de manera eficaz la metodología y mecanismos de medición en la gestión de riesgo en los procesos, objetivos y proyectos de la Digecog.

Asimismo, se elaboraron las cartas constitutivas o perfiles de 8 proyectos identificados. También, realizaron las herramientas de fortalecimiento para el desarrollo de los proyectos con el objetivo de estandarizar el proceso de gestión de proyecto.

Con el objetivo de identificar fondos para desarrollar de los proyectos priorizados se realizaron con la cooperación internacional los encuentros siguientes:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), se hizo una visita para conocer los programas que en la actualidad desarrollan en aspectos de Finanzas Públicas, y ya se está recibiendo invitaciones para talleres.
- Viceministerio de Cooperación Internacional, donde se presentaron los proyectos priorizados para ver cómo pueden recibir financiamiento de las diferentes formas de cooperación que existen.
- Visita para presentación de proyectos a la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional JAICA para gestión de fondos.

En cuanto a cooperación internacional, a través del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración de las Finanzas Públicas y la Movilización de Recursos Internos en República Dominicana (Progef), que es una cooperación financiera no reembolsable de la Unión Europea, mediante la modalidad de apoyo presupuestario o donación, se continúa apoyando la institución y se han conseguido los logros siguientes:

- Relanzamiento del Sistema de Implementación de Normativas Contables (Sinoc).



- Aprobados los TDR para la contratación de un experto para la elaboración del manual funcional para el desarrollo de una herramienta electrónica de consolidación de estados financieros del sector público dominicano.
- Contratación de una consultoría sobre la especialización de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Lanzamiento del Concurso Nacional de Investigación en Contabilidad Pública.
- Proceso de elaboración del convenio de cooperación entre el Ministerio de la Presidencia y la Digecog, con el objetivo de facilitar el intercambio de información financiera a través del Sistema de Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), el cual será incluido en las Metas Presidenciales.

En cuanto a la ejecución presupuestaria del Progef aprobada por un monto de RD\$ 25,625,890.65 millones de pesos para este año, hasta la fecha se ha ejecutado RD\$ 15,763,837.39 para un 61% de presupuesto ejecutado. De estos hay en proceso RD\$ 6,014,347.37 y disponible RD\$ 9,749,490.02.

En otro orden, la institución alcanzó un 97% promedio general en el desempeño de indicadores de metas presidenciales. Estos indicadores poseen medición mensual de su ejecución y son monitoreados y evaluados por los órganos rectores responsables. Los avances más significativos los poseen las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), indicador que alcanzó su máxima puntuación en este año.

Cuadro núm. 15
Indicadores de Metas presidenciales

Indicadores de Metas Presidenciales. 2022		
Indicador		
Índice de gestión presupuestaria	100%	88.00%
Nobaci	76%	100.00%
Sismap	95%	96.65%
Índice de Ley núm. 200-04	96%	100.00%
Tics	96%	96.34%

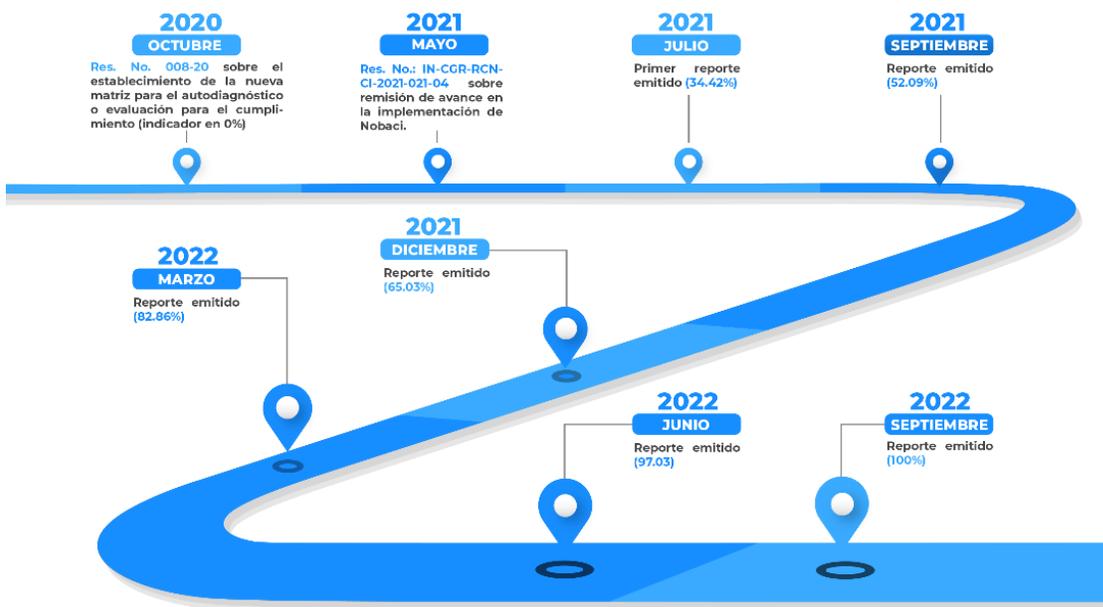


Indicadores de Metas Presidenciales. 2022		
Indicador		
Contrataciones públicas	98%	99.00%
Transparencia Gubernamental	99%	99.00%
Sistema De Análisis Del Cumplimiento De Las Normativas Contables, SISACNOC	100%	98.00%
Promedio general	95%	97.1%

Fuente: Sistema de Metas Presidenciales.

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)

Durante el 2022 la Digecog alcanzó la meta del 100% en la carga de todos los requerimientos para las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), la institución está a la espera de la Contraloría General de la Republica para la realización de la auditoria al cumplimiento.



Presentación de informes de rendición de cuentas y avance de gestión.

La institución ha presentado a la fecha todos sus informes de rendición de cuentas comprometidos tanto en los POA internos como los que se realizan a solicitud de los órganos rectores.

- Realización de cuatro (4) informes trimestrales de monitoreo de indicadores.



- Presentación de cuatro (4) informes de estadísticas institucionales.
- Realización de cuatro (4) reportes trimestrales de ejecución de las metas físico financiera.
- Realización de una (1) memoria semestral/anual.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

La autoevaluación institucional en la Digecog es realizada anualmente a través de la metodología CAF, en fiel cumplimiento con el decreto núm. 211-10 e inicia con la reunión del comité institucional de la calidad (CIC) en la que, con la orientación del director general se establecen las pautas para realizar el autodiagnóstico. En este año se realizó la autoevaluación con la nueva matriz implementada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en su versión 2020.

Posteriormente, a partir de los puntos de mejoras identificados y las oportunidades de mejoras del informe de retorno del 2021 se elaboró el plan con 33 áreas de mejora y 56 acciones a desarrollar para superar estos retos importantes, en un ciclo constante de mejora continua. Con el plan de la mejora de la institución se inicia la ejecución de dichas acciones acorde a la prioridad establecida para las mismas y su integración en la Planificación Operativa Anual, lo que permite su seguimiento a través de indicadores de cumplimiento.

Tomando en cuenta las fortalezas evidenciadas en la autoevaluación se realizó la *Memoria de postulación al Premio Nacional a la Calidad 2022*, en dicho proceso se conformaron nueve (9) equipos de trabajo multidisciplinarios para el levantamiento de la información, redacción, corrección de estilo, diseño y recolección de evidencias que sustentan los avances de la institución.

Producto de la ardua labor de toda la institución y su compromiso desde el liderazgo con la calidad en los productos, servicios y procesos, la Digecog se alzó con Medalla de Oro, por segunda vez consecutiva, en el premio Nacional a la Calidad y Practicas Promisorias 2022, que organiza el Ministerio de Administración Pública (MAP), el cual, se entrega en el marco de la Semana Nacional de la Calidad. En esta misma actividad la organización fue premiada en la categoría "Desempeño



Institucional”: Alto desempeño en las áreas de gestión monitoreadas desde el Sismap, Gestión Pública en el *ranking* general, obteniendo una puntuación de 98.40%, actualizado a la fecha de esta redacción, siendo la única entidad reconocida en esta categoría.

En el mes de noviembre Mes de la Calidad, la institución se abocó en celebrar, por primera vez, su Semana de la Calidad, con el propósito de continuar fomentando la cultura de calidad, se impartieron cuatro (4) charlas:

Cuadro núm. 16
Charlas impartidas

Semana de la Calidad institucional	
Tema	Charlista
Charla de implementación de ISO 37001 antisoborno y compliance	Carlos Flores
Charla los modelos de gestión de la calidad: un símbolo de confianza para las organizaciones	Ariel Espejo Combes
Charla sobre entorno cambiante o gestión del cambio	Yarine De Los Ángeles
Las habilidades para desarrollar equipos de alto rendimiento	Edwin Ovalles Achecar

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

c) Sistema de Gestión de la Calidad Certificado Bajo la Norma ISO 9001:2015

Fortaleciendo el Sistema de Gestión de la Calidad, al 31 de diciembre de 2022, fueron elaborados y/o actualizados un total de 94 documentos, los cuales se detallan a continuación:



Cuadro núm. 17
Documentos gestionados 2022

Tipo de Documento	Elaborados	Actualizados	Total
Fichas de Procesos	0	17	17
Formularios	12	7	19
Lista	2	1	3
Matrices	6	5	11
Manuales	2	0	2
Políticas	7	7	14
Procedimientos	4	22	26
Reglamento	2	0	2
Total	35	59	94

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

Durante el año 2022 fueron elaborados 7 formularios, una (1) lista, un (1) manual, cinco (5) matrices, tres (3) políticas y un (1) reglamento operativo como requerimiento de las Normas Básicas de Control Interno, con la finalidad de mejorar los procesos institucionales.

Cuadro núm. 18
Documentos elaborados 2022

Tipo	Nombre
Formulario	Formulario de entrada de ideas innovadoras
Formulario	Formulario de carta de constitución de proyectos
Formulario	Formulario para el enunciado del alcance del proyecto
Formulario	Formulario para estructura de desglose del trabajo EDT
Formulario	Formulario de solicitud de cambio del proyecto
Formulario	Formulario desarrollo y evaluación de auditor líder/interno por auditados
Formulario	Formulario carta de cierre de proyectos
Lista	Lista de participantes reunión de apertura y cierre auditoria
Manual	Manual de gestión de riesgos y oportunidades
Matriz	Matriz de partes interesadas de proyectos
Matriz	Matriz cronograma de actividades y ruta critica
Matriz	Matriz de presupuesto costo de proyectos
Matriz	Matriz de asignación de responsabilidades de proyectos
Matriz	Matriz de seguimiento a mejoras de <i>benchmarking / benchlearnings</i>
Política	Política de <i>benchmarking/benchlearning</i>
Política	Política de gestión de la innovación
Política	Política de igualdad de género
Reglamento	Reglamento operativo

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

La actualización de los documentos del departamento fueron una (1) ficha de proceso, cuatro (4) formularios, dos (2) listas, dos (2) matrices, dos (2) políticas, 7 procedimientos, una (1) ficha de proceso y la carta compromiso al ciudadano el cual es otro documento controlado.



Cuadro núm. 19
Documentos actualizados 2022

Tipo	Nombre
Ficha de Proceso	Gestión de la Planificación Estratégica
Formulario	Formulario Solicitud de Cambio PEI Y POA
Formulario	Formulario de Evaluación entre Auditores Interno/Líder
Formulario	Formulario de Solicitud de Acción Correctiva
Formulario	Formulario Control de Salidas No Conformes
Lista	Lista Maestra de Documentos
Lista	Lista de Participantes Reunión de Apertura y Cierre Auditoria
Matriz	Matriz de Partes Interesadas
Matriz	Matriz de Riesgo del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)
Otros Documentos Controlados	Carta Compromiso al Ciudadano
Política	Política para la Gestión de Competencias y Evaluación de los Auditores
Política	Política para la Gestión de las Salidas No Conforme
Procedimiento	Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Planes Operativos y Estratégicos
Procedimiento	Procedimiento de Control de la Información Documentada del Sistema de Gestión de la Calidad
Procedimiento	Procedimiento de Auditoría Interna al SGC
Procedimiento	Procedimiento de Gestión de No conformidades, Acciones Correctivas y de Mejora
Procedimiento	Procedimiento Revisión al Sistema de Gestión de la Calidad
Procedimiento	Procedimiento de Autoevaluación Institucional
Ficha de Proceso	Ficha de proceso de Revisión al SGC por la dirección
Procedimiento	Procedimiento de Formulación de Proyectos Estratégicos

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

- **Gestión de riesgos y oportunidades**

Producto del proceso de mejora continua, las evaluaciones de las expectativas-necesidades de los grupos de interés y el desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en el año 2022, se introdujeron nuevos elementos a la gestión de riesgos y oportunidades en la Digecog. Entre los avances están el análisis del riesgo (causas y consecuencias), monitoreos y seguimientos trimestrales, mayor involucramiento de los dueños de procesos, reducción del número de matrices de tres (3) a uno (1), entre otros. En el mes de marzo, fue elaborado, aprobado y difundido el manual de gestión de riesgo y oportunidades.

Constituyendo esto un paso significativo hacia los niveles de madurez organizacional en el fortalecimiento de la gobernanza y liderazgo, lo que revela el grado de compromiso con una cultura de gestión que permita anticiparse, disminuir



y contrarrestar el impacto de eventos no deseados o inesperados en los objetivos, así como la potencialización de oportunidades identificadas.

Para el año en cuestión, fueron elaboradas en su conjunto diez (10) matrices de riesgos por todas las áreas de la Digecog, se identificaron un total de 75 riesgos a los objetivos, procesos y proyectos de la institución, resultando lo siguiente: cuarenta (40) con nivel bajo, veintiséis (26) medios y nueve (9) altos, como se ilustra a continuación:

Cuadro núm. 20
Riesgos por Área 2022

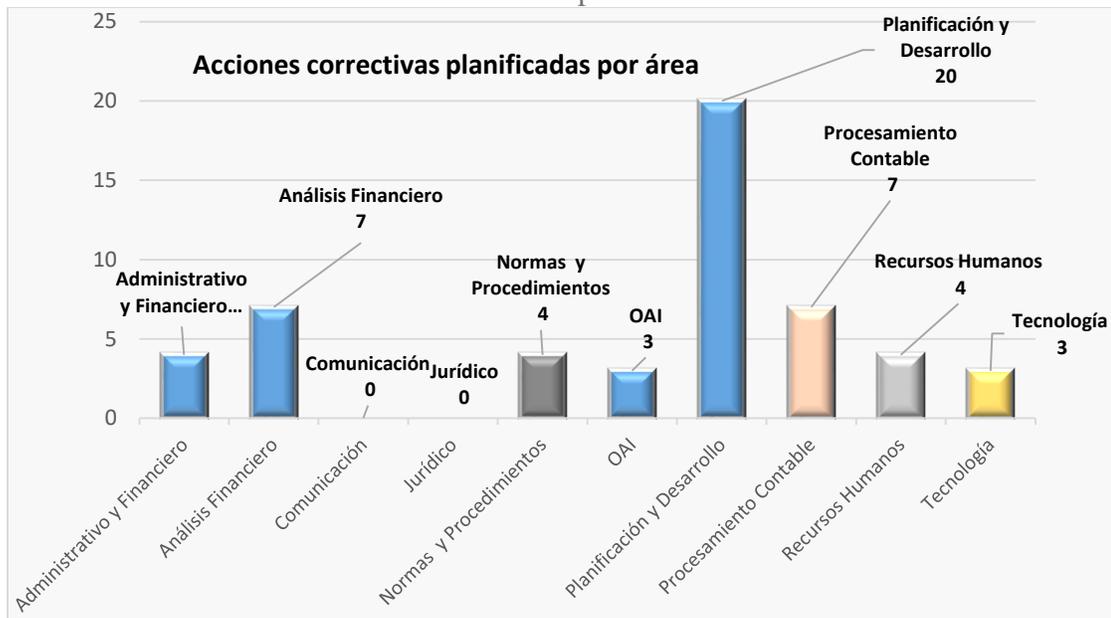
Año 2022						
Cantidad	Área	Bajo	Medio	Alto	Total de riesgos	% de participación
1	Administrativo y Financiero	8	4		12	16%
2	Análisis Financiero	5	1	3	9	12%
3	Comunicación	3			3	4%
4	Jurídico	5			5	7%
5	Normas y Procedimientos	5	1	0	6	8%
6	OAI	1		1	2	3%
7	Planificación y Desarrollo	4	13		17	23%
8	Procesamiento Contable		5	4	9	12%
9	Recursos Humanos	5	1		6	8%
10	Tecnología	4	1	1	6	8%
	Total general	40	26	9	75	100%

Fuente: matriz de riesgo al SGC 2022.

Para mitigar los riesgos valorados en medio y alto se previeron un total de 52 acciones de tratamiento, como se observa en el gráfico, el Departamento de Planificación y Desarrollo contempla la mayor cantidad, con un total de veinte (20), seguido por la Dirección de Análisis Financiero y la de Procesamiento Contables con siete (7) cada una. A la fecha, todas las áreas han estado desarrollando de manera efectiva sus acciones, proyectándose con eficacia a final del año.



Gráfico núm. 13
Acciones correctivas por Área 2022



Fuente: matriz de riesgo al SGC 2022.

Las oportunidades determinadas para el año 2022 fueron obtenidas mediante el análisis FODA, Pestel y otros mecanismos, resultando en total seis (6), de las cuales cuatro (4) se relacionan a Procesamiento Contable y Estados Financieros. Las acciones para la materialización de estas oportunidades se han estado gestionando de manera satisfactoria.

- Benchlearning.
- Actualización de la Ley No 126-01.
- Acuerdos con organismos fiscalizadores.
- Desarrollo de los módulos faltantes en Sigef.
- Apertura de la DIGES para la implementación del destino contable.
- Receptividad de los ayuntamientos a su inclusión en el Sigef.

e) Reunión de revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad

En el proceso de mejorar los procesos se realizan revisiones periódicas, con la finalidad de determinar la idoneidad del Sistema de Gestión de la Calidad, su nivel de eficacia y su capacidad para producir los resultados previstos.



La agenda desarrollada y los resultados de tan importante actividad se presentan a continuación:

- Estado de las acciones de las revisiones anteriores: En la mismas se procede a resaltar el estatus de los acuerdos establecidos en la revisión anterior. En la de enero se establecieron nueve (9) acuerdos, todos concluidos. Esto con un 100% de los acuerdos concluidos. En la revisión de agosto se establecieron siete (7) acuerdos, de los que hay dos (2) concluidos y cinco (5) en proceso. Esto con un 29% de los acuerdos concluidos.
- Producto de la jornada realizada los días 11 y 12 de julio del presente año, fue actualizado análisis del entorno Político, Económico, Social, Tecnológico y Legal (Pestel), análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), en la que participaron representantes de todos los grupos de interés de parte de los colaboradores de la institución.

f) Revisión y adecuación de la Política y Objetivos de la Calidad.

Fruto de la mejora continua de los procesos, con miras de afianzar la responsabilidad de la alta dirección con la prestación de servicios públicos que satisfagan las necesidades de los grupos de interés, se procedió a presentar la política de la calidad actualizada durante la Jornada de Formulación del Plan Estratégico Institucional 2001-2024, la cual incorporó elementos que reafirman el compromiso de la institución con la gestión de calidad.

g) Información sobre el desempeño y la eficacia del SGC

Para el análisis del desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad se mostró el análisis de los resultados relacionados con:

- Satisfacción del cliente y partes interesadas: fueron presentados y analizados los resultados de la encuesta de satisfacción institucional, aplicada bajo los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).
- La satisfacción del cliente cuenta con una valoración de un 95.74% en los servicios que ofrece la institución.



- Grado en que se logran los objetivos de calidad.

h) No conformidades y acciones correctivas

El período 2021-2022, producto de las auditorías internas y externas, se han identificado 26 no conformidades de las cuales se han cerrado formalmente 11 y 15 se encuentran abiertas en tiempo. Un 100% de las no conformidades detectadas han sido atendidas con el acompañamiento para realizar el análisis de causa raíz, planes de acción y seguimiento a las acciones correctivas, de estas al 42% se le ha validado la eficacia y se tiene planificado realizar la validación a un 30% más. Se proyecta que para el cierre del año el 80% serán cerradas.

i) Resultados de las auditorías.

En el 2022 se han realizado catorce (14) auditorías internas de procesos, las cuales impactan todas las áreas de la institución. Dentro de éstas, indicamos que se auditaron dos veces las áreas misionales y el Departamento de Comunicaciones, en cumplimiento a nuestros lineamientos internos y a lo establecido por la Norma ISO 9001:2015. Estas auditorías comprenden treinta y cuatro (34) procesos de la Digecog, de los cuales en sus informes se reportan los hallazgos encontrados como producto del proceso. Sobre estos hallazgos fue desarrollado un análisis de causas, a partir del cual se elaboró un plan de acción para subsanarlas, el cual se está ejecutando.

Cuadro núm. 21

Hallazgos	Cantidad
Observaciones	32
Oportunidades de mejora	22
Puntos fuertes	58
No conformidades	18

Fuente: Informes de auditoría 2022.



En el mes de julio 2022 fue realizada la segunda auditoría externa de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), comprobando por parte de los evaluadores de la empresa certificadora Aenor, la implantación del Sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2015. En dicho informe se reportaron los siguientes hallazgos:

Cuadro núm. 22

Hallazgos	Cantidad
Observaciones	1
Oportunidades de mejora	1
Puntos fuertes	7
No conformidades	1

Fuente: Informes de auditoría 2022.

j) Cultura de servicio

La Digecog con el objetivo de construir una experiencia memorable en sus clientes internos y externos, consciente de la importancia de hacerlo a través de un servicio de excelencia, que se fundamente en la comunicación, integridad, respeto, eficiencia para la calidad, el compromiso con los resultados y la pasión por el servicio al ciudadano y con miras a crear el Departamento de Servicios al Usuario del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Con el acompañamiento de la firma consultora Carlot y Asociados, diseñamos la primera etapa del proyecto “cultura de servicio, experiencia cliente”. La cual contó con el lanzamiento del proyecto dirigido principalmente a las áreas misionales de la institución, siendo este evento considerado como uno de los mejores que ha realizado la institución, evidenciado en la encuesta de satisfacción sobre el desarrollo de la actividad, con un 100 % de satisfacción. Asistieron alrededor 65 colaboradores de las áreas misionales de la Digecog.

La selección de los 5 estándares de cultura de servicios, en el cual se describir los comportamientos que sirven de modelo o punto de referencia para evaluar la experiencia del usuario en su relación con la institución.



- La creación de la metáfora de cultura de servicio.
- Encuentro con Recursos Humanos.
- La selección de medios del servicio.
- El programa de reconocimiento
- Presentación del proyecto al Director General.
- La creación de una interesante campaña de expectativas.
- Nuestro gran lanzamiento del proyecto cultura de servicio, experiencia cliente.
- La creación del cronograma de auditorías, la cual permitió conocer los rasgos de la cultura actual, identificar qué tanto deben mejorar los colaboradores al momento de brindar el servicio y luego sensibilizar a los encargados de las áreas para motivar la implementación de una cultura de servicio.
- Presentación ejecutiva de los resultados del diagnóstico de “Cultura de servicio, experiencia cliente”, junto al director general de la Digecog y a los encargados de áreas.



El alcance de este estudio incluyó las áreas de: **Normas y Procedimientos, Procesamiento Contable** y Los índices de satisfacción que hemos presentado, describen el nivel de servicio ofrecido en cada uno de los estándares evaluados,



siendo una prioridad la eficiencia para la calidad y el compromiso con el resultado, los cuales impactan de manera directa la pasión por servir y la comunicación de **Análisis Financiero**.

Áreas de mejoras identificadas en las auditorías.

Se han identificado las siguientes mejoras que serán implementadas en la segunda fase del proyecto de cultura de servicio:

- Fortalecer la logística de las capacitaciones desde la convocatoria hasta el cierre.
- Diseñar protocolos que estandaricen la experiencia a todos los niveles de la institución.
- Rediseñar la comunicación para garantizar respuestas oportunas y de satisfacción al usuario desde el primer contacto.
- Clarificar los roles de todos los involucrados en la cadena del servicio.
- Realizar estudio de tiempo y movimiento en el área de Procesamiento Contable.
- Creación de un Centro de Contacto con los equipos requeridos para garantizar la experiencia. Requieren la distribución automática de las llamadas (ACD). Una plataforma que permita manejar los servicios desde cualquier momento y lugar; así como, un IVR para manejar la respuesta de voz interactiva y un *Chat Bot* para la auto gestión del servicio.

Continuando el modelo de calidad, lograr alcanzar niveles de excelencia y garantizar cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos, se realizaron *benchmarking* y *benchlearning*, tanto para adquirir y compartir conocimientos y buenas prácticas con otras instituciones públicas del estado.

Dichos *benchmarking* y *benchlearnings* han sido programados tanto en el plan estratégico institucional como en el plan operativo anual de la institución dando respuesta la estrategia nacional de desarrollo y alineado a las necesidades institucionales. A continuación, hacemos un desglose de la gestión de



benchmarking y *benchlearning* y la ejecución de lo planificado por cada departamento de la Digecog.

Tal como podemos evidenciar, la Digecog de manera proactiva ha implementado basado en el plan estratégico institucional una gestión efectiva para capturar buenas prácticas ya implementadas en el estado que aporten de manera efectiva a los objetivos, por esta razón se hizo una distribución en distintas áreas que necesitarían mejorar alguno de sus procesos, por lo tanto, se colocó en el plan operativo anual de los distintos departamentos para que estos ejecuten.

En virtud de la cultura de mejora continua bajo la cual se rige la institución de manera proactiva cada departamento va identificando las necesidades de mejora que van surgiendo a lo largo de la gestión de sus objetivos y por esta razón también se gestionan benchmarking no programados para emular buenas prácticas. A continuación, plasmamos un resumen cuantitativo del desempeño de la Digecog de cara a la realización de benchmarking en lo que va de año.

la DIGECOG ha venido cumpliendo de forma efectiva lo planificado y lo no planificado, por lo tanto, entendemos que se ha tenido una gestión satisfactoria de los Benchmarking.

Producto de los Benchmarking que se han realizado en la institución se identificaron un conjunto de actividades para implementar las buenas prácticas identificadas. Se realizaron 8 benchmarking junto a diferentes instituciones citadas a continuación:

- El Departamento de Planificación y Desarrollo junto a la DGII, se realizó benchmarking sobre monitoreo del servicio, con el objetivo de conocer la experiencia y buenas prácticas de la cultura del servicio de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),
- Planificación y Desarrollo junto al Ministerio de Salud Pública con el objetivo de Conocer las metodologías utilizadas para el monitoreo y seguimientos del PEI y Planificación estratégica. Buenas prácticas para lograr gran premio.



- El Dpto. de Planificación y Desarrollo realizó benchmarking junto al Hospital Hugo Mendoza para conocer las herramientas y estrategias que desarrollan las cuales los ha llevado a ganar el gran premio a la calidad.
- El Departamento de Planificación y Desarrollo junto al Superintendencia de Pensiones (SIPEN), realizo benchmarking para conocer las buenas prácticas en el uso del cuadro de mando integral, esta es una herramienta útil para el crecimiento de la organización y su rendimiento. Las acciones a implementar es elaborar un plan de acción donde se pueda aplicar algunas de los beneficios del uso de esta herramienta.
- Intercambio de conocimientos de las Normas Básicas de Control Interno, Nobaci Junto al equipo del Dpto. de Planificación y Desarrollo del Capgefi.
- Se realizó Benchmarking junto a la Tesorería Nacional Con el objetivo de presentar e intercambio buenas prácticas para implementación del programa de Responsabilidad social de la Digecog.
- El departamento Jurídico de DIGECOG, realizo Benchmarking realizado junto al ministerio de educación y esta dirección DIGECOG. El objetivo principal del benchmarking realizado con el Ministerio de Educación es aprender de las buenas prácticas implementadas por esta institución en materia de litigios, es decir, encontrar información acerca de los procesos llevados a cabo por la misma, para implementar mejoras de competencia en nuestra institución.
- El Dpto. de Recursos humanos de Digecog, realizo benchmarking a las buenas prácticas del modelo en gestión de calidad han venido ejecutando referente a la política de reconocimiento a los colaboradores.

En virtud de la cultura de mejora continua bajo la cual se rige la institución de manera proactiva cada departamento va identificando las necesidades de mejora que van surgiendo a lo largo de la gestión de sus objetivos y por esta razón también se gestionan benchmarking no programados para emular buenas prácticas. A continuación, plasmamos un resumen cuantitativo del desempeño de la Digecog de cara a la realización de benchmarking en lo que va de año.



La Digecog ha venido cumpliendo de forma efectiva lo planificado y lo no planificado, por lo tanto, entendemos que se ha tenido una gestión satisfactoria de los Benchmarking.

Producto de los *benchmarking* que se han realizado en la institución se identificaron un conjunto de actividades para implementar las buenas prácticas identificadas, a continuación, plasmaremos de forma gráfica el desempeño de la Digecog implementando dichas acciones.

Salidas no conformes

El objetivo de la Digecog es establecer las políticas, actividades, responsabilidades y controles, para asegurar que las salidas no conformes con los requisitos se identifican para prevenir su uso o entrega no intencionada. Una salida no conforme es el resultado de un proceso (producto o servicio), que no cumple con los requisitos establecidos identificados antes, durante y después de la entrega al cliente.



Departamento de Planificación y Desarrollo
División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
Formulario Control de Salidas No Conforme



No.	Nombre del Proceso	Fecha de identificación	Fuente de SNC detectada	Descripción de Salidas No Conforme (SNC)	Tipo de tratamiento	Autorizado por	Acción a tomar	Responsable de realizar la acción	Fecha de solución	Resultado del tratamiento	Requiere No conformidad
1	Gestión de Riesgos	22/04/2022	Intranet- Documentos Controlados del SGC	La guía GUI-DIGECOG-PD-001-Administración-Riesgos-2da fue sustituida por el documento MAN-DIGECOG-PD-003 Manual de Riesgos del SGC 1era y figura publicado en la ruta de los Documentos Controlados del SGC en la Intranet.	Acción Correctiva	Oscar Díaz, encargado de la división de Calidad.	Despublicar de los Documentos Controlados del SGC en la carpeta de GUIA de la intranet el documento GUI-DIGECOG-PD-001-Administración-Riesgos-2da.	Dpto. Planificación y Desarrollo	24/05/2022	Subsanado	Vo requiere no conformidad
2	Error en el QR brochure carta compromiso.	28/06/2022	Diseño Brochure Carta Compromiso al Ciudadano.	Diseño QR del brochure de la Carta al ciudadano presenta error.	Acción Correctiva	Oscar Díaz, encargado de la división de Calidad.	Patricia Mendez se hizo responsable del pago de la membresía por monto de \$63 dólares por un año para que el QR este activo.	Dpto. Comunicación	25/07/2022	Subsanado	Vo requiere no conformidad
3	Errores en los informes y documentos generados.	1/7/2022	La política de calidad que se encuentra siendo comunicada desactualizada.	La política de la calidad que se encuentra siendo comunicada a través de las pantallas en la recepción y en la escalera del 2do piso, no es la versión actualizada.	Reparación	Oscar Díaz, encargado de la división de Calidad.	Enmendar o corregir producto o servicio no conforme para convertirlo en aceptable para su utilización prevista.	Dpto. Comunicación	12/7/2022	Subsanado	Vo requiere no conformidad
4		14/7/2022	Documento intranet en los documentos controlados del SGC no tiene el código.	El documento publicado en la intranet en los documentos controlados del SGC no tiene el código de documento Controlado que le corresponde como Dtrcs documentos controlados del Sistema de Gestión de la Calidad	Acción Correctiva	Oscar Díaz, encargado de la división de Calidad.	Colocar el código correspondiente y subir a documentos controlados del SGC	Dpto. Comunicación / Dpto. Planificación y Desarrollo	16/7/2022	Subsanado	Vo requiere no conformidad
5	Autorización por la dirección, impresión carnet institucional.	19/7/2022	Carnet Política de Calidad	La impresión del Carnet institucional que contiene la Misión, Visión, Valores y Política de Calidad, presenta un error en el número de la versión, cuando muestra que la versión es la no. 2, siendo la versión correcta la versión 3	Consección	Oscar Díaz, encargado de la división de Calidad.		Dpto. Comunicación / Dpto. Planificación y Desarrollo		Subsanado	

Fuente: Formulario de control de salidas no conforme.



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Durante los meses enero y febrero 2022, se elaboró el plan de comunicación institucional, documento se establece la estrategia de comunicación, gestión de canales y su cronograma de ejecución, mismo que es monitoreado a través del Plan Operativo Anual del Departamento para lograr por medio de la comunicación apoyar la entidad en el logro de sus objetivos misionales.

Asimismo, fue realizada la campaña titulada “Contabilidad Transparente”, que abarca el mensaje fundamental para facilitar el adecuado entendimiento sobre la labor de la Dirección General de Contabilidad como órgano rector de la contabilidad pública y, por consiguiente, su contribución a la transparencia y rendición de cuentas que exige la ciudadanía.

Esta campaña tuvo un alcance de ocho (8) meses, iniciando en abril hasta noviembre 2022 y está enfocada en dar a conocer al público externo (ciudadano) las funciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Los contenidos fueron dirigidos al público objetivo de la institución, en edades comprendidas entre 18-44 años, compuesta por: contadores, estudiantes de contabilidad y entidades relacionadas sector público. De estos, el 63 por ciento son mujeres y el 38 por ciento son hombres.

En el año 2022, se ha alcanzado una visualización mensual de 350,000 a 400,000 en las publicaciones realizadas en los periódicos digitales seleccionados en la campaña, tales como:

- Listín Diario
- Al momento
- Noticias SIN
- Diario Libre
- CDN
- Z101 digital



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) resultó ganadora de la categoría “Mejor Audiovisual de la Máxima Autoridad” en el valor de Transparencia, en la premiación de la campaña Dominicana Sin Corrupción (#DominicanaSinCorrupción) que efectuó la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig).

Redes sociales

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) ha superado en más de un 100 % lo estimado en cuanto a cantidad de seguidores nuevos en el conjunto de las redes sociales oficiales pautada en el Plan Operativo Anual.

Para el año 2022, ha logrado un total de 2,015 nuevos seguidores en el conjunto de redes sociales, superando la meta programada de 1000 seguidores como se contempló en las estrategias institucionales.

Cuadro núm. 23
Usuarios redes sociales 2022

Twitter	8,788
Facebook	2,568
Instagram	5,028
LinkedIn	77

Fuente: Departamento de Comunicación.

La institución desarrolló el programa de responsabilidad social, dicho programa fundamentado en ejecutar actividades socialmente responsables como parte del compromiso institucional con el desarrollo sostenible. De acuerdo al cronograma 2022, se han realizado las siguientes actividades:

- Jornada donación de sangre: La actividad se realizó en coordinación con el Homocentro Nacional en apoyo a la meta estatal de lograr realizar en total 135 tipificaciones al personal interno y externo, para que supieran su tipo de sangre y logaran su carnet.
- Jornada limpieza de playa Los Pescadores: más de 30 empleados técnicos del Ministerio de Medio Ambiente realizaron un operativo de limpieza en



la playa Los Pescadores. Se colectaron alrededor de 20 fundas de basura grandes color negro con desechos plásticos como: vasos fon, vidrios, más de 200 botellas plásticas.

- Donación de alimentos a hogar de ancianos: colaboradores donaron más de una docena de cajas conteniendo alimentos secos y enlatados de diversa índole a la Casa de Acogida al Envejeciente “Nuestra Señora de la Altagracia”, localizada en esa ciudad, donde 14 ancianos residentes y 36 envejecientes con permanencia domiciliaria reciben bajo la supervisión del Estado cuidados, alimentos, asistencia médica y otro tipo de cuidados adversos a su condición.
- Charla acerca del medio ambiente: empleados de los diferentes departamentos que componen la Digecog participaron una charla sobre la “Importancia del Reciclaje y el Medioambiente”, que fue impartida por el viceministro de gestión ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Eduardo Julia Mera.
- Firma de acuerdo interinstitucional con el Senpa: la Digecog ha suscrito un convenio con el Servicio de Nacional de Protección Ambiental (Senpa), para fortalecer los vínculos de cooperación y realizar actividades para concientizar a su personal respecto al tema.

En otro orden, se han elaborado tres (3) ediciones de la revista especializada “Contabilidad Gubernamental” y publicada en el portal web de Digecog para usuarios internos y externos y socializada con los colaboradores de la institución.

También, se realizó una jornada de sensibilización sobre cultura en valores, en coordinación con el Instituto Duarte, se realizaron sensibilizaciones a los colaboradores de la institución para promover una cultura en valores en la administración pública y visitas al museo de la referida entidad.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 Nivel de satisfacción con el servicio

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, comprometida con la excelencia en el servicio cuenta con su Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), aprobada y evaluada por el MAP, esta contiene dos (02) atributos de calidad, la cual tiene un estándar de 95% de satisfacción de los usuarios, en sus dos atributos comprometidos.:

- **Amabilidad:** Se compromete a tratar con complacencia, agrado, delicadeza y profesionalidad a los usuarios y público en general.
- **Fiabilidad:** Se compromete a brindar respuestas claras, precisas y, por tanto, confiables.

Para ello, ofrece un catálogo de servicios dirigido a usuarios ciudadanos de manera presencial y virtual, así como a las instituciones de la administración pública general, a través de la asistencia técnica, orientaciones y capacitaciones en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Manteniendo como una de sus prioridades lograr una alta valoración en la satisfacción de los usuarios; estableció una meta de un 95% para el año 2022, logrando un 96% en la satisfacción institucional de los servicios externos, lo que constituye un hecho trascendental y de gran impacto para las finanzas públicas y las políticas gobierno.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha mantenido las buenas prácticas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y en los procesos de acceso a la información pública, con el objetivo de apoyar a la institución en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y mantener la eficiencia en el servicio a la ciudadanía y a través de la publicación y actualización de las



informaciones colocadas en el Sub Portal de Transparencia, hemos logrado un 99% en el Índice de Transparencia como institución gubernamental.

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) es el enlace para llevar a cabo el convenio interinstitucional entre la Digecog y el Programa Nacional para la Promoción de la Ética (Proética), programa del gabinete de transparencia, prevención y control del gasto público, con la finalidad de juntos asumir la responsabilidad de promover la cultura ética en nuestra institución y el buen proceder de los servidores públicos. Dentro del cual ha implementado las siguientes acciones:

- Jornada de tres (3) días de cultura de ética institucional en la cual 40 colaboradores de la institución se capacitaron en cuanto al trabajo del Programa Nacional para la Promoción de la Ética (Proética).
- Capacitación del Código de pautas del SNCP para los colaboradores de la institución impartida por Proética.
- La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) promoviendo la “Cultura Ética Institucional”, les remitieron los boletines del Programa Nacional para la Promoción de la Ética (Proética), correspondientes a junio, julio, agosto y septiembre 2022.
- Realización del taller de ética e integridad impartida por el director de Proética. Mario Serrano.
- Capacitación virtual con el tema de ética e invocación tecnológica impartida por el doctor Álvaro Carvajal, representante de Proética.

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La recolección de datos de la gestión OAI está representada por informes estadísticos para medir cuantitativamente las variables a las que están sujetas el suministro de las informaciones y el monitoreo de las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, recibidas por medio de los buzones, las cuales son segregadas en usuarios internos y usuarios externos.



En lo que respecta a la línea 311 del sistema de quejas, reclamos y sugerencias no se han recibido solicitudes a través de este canal, durante este año 2022. A nivel interno, se cuenta con el buzón de sugerencias a través del cual se canalizan las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias.

Cuadro núm. 24
Apertura de Buzón de Usuarios Internos

Período Enero-noviembre 2022				
Trimestres	Categoría			
	Quejas	Sugerencias	Denuncias	Reclamaciones
Primer	15	6	0	0
Segundo	13	4	0	0
Tercer	7	1	0	0
Cuarto	0	0	1	0
Total Periodo	35	11	1	0

Fuente: Oficina de Acceso a la Información.

5.4 Resultado mediciones del Portal de Transparencia

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), el Sub Portal de Transparencia de la DigeCog está estandarizado y actualizado mensualmente, conforme a la resolución 2/2021. Asimismo, se ha logrado un 100% en el índice de cumplimiento de la ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información, monitoreado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), respecto al nivel de respuesta a las solicitudes de información. Logrando un promedio general de cumplimiento a un 97% de indicadores de metas presidenciales. Tomando medidas tales como:

- Respuesta en tiempo oportuno.
- Orientación al solicitante sobre el llenado de su solicitud, así como las etapas y plazos del proceso de acceso a la información pública.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Digecog ha planificado la realización de proyectos y acciones a desarrollarse durante 4 años. Todos los productos fueron colocados en el Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (Ruta), creado para facilitar el flujo de información entre las instituciones del sector público y el Ministerio de Economía, Planificación y desarrollo (MEPyD), en el marco de los procesos anuales de actualización del PNPS.

Las ejecutorias institucionales serán monitoreadas por esa misma vía tanto sus metas físicas como las metas financieras presupuestadas para esos fines. A continuación, se presenta, de acuerdo a los ejes y objetivos estratégicos los indicadores a lograr en el año 2023.

Cuadro núm. 25

Ejes Estratégicos	Áreas	Objetivos Estratégicos	Indicadores	2022	2023
Rectoría, reforma y modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental	Dirección de Normas y Procedimientos	Fortalecer e implementar un sistema normativo basado en estándares internacionales, que garantice una fiable y oportuna consolidación de la información económica financiera y la eficiente rectoría de la contabilidad pública.	Porcentaje de técnicos de las áreas financieras y contables del sector público no financiero capacitados en las normativas contables	50%	20%
			Porcentaje de instituciones calificadas en el cumplimiento de las normativas contables	100%	100%
			Cantidad de compendios de normas, políticas y procedimientos contables	4	6
	Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros	Asegurar la aplicación de buenas prácticas contables en las instituciones del sector público, de forma sistemática y medible, para garantizar la transparencia de las informaciones producidas por el sistema de contabilidad gubernamental y la rendición de cuentas.	Porcentaje de instituciones con el Sistema de Contabilidad Gubernamental implementado	23%	31%
			Porcentaje de instituciones con registros contables validados conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental	100%	100%
			Porcentaje de instituciones descentralizadas y/o autónomas, instituciones de la seguridad social, empresas públicas y municipalidades asesoradas	100%	100%

Ejes Estratégicos	Áreas	Objetivos Estratégicos	Indicadores	2022	2023
			en sus transacciones económicas y financieras conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental		
Transparencia y Rendición de Cuentas de las Finanzas Públicas	Dirección de Análisis de la Información Financiera	Producir informaciones económicas financiera, de forma consistente, comprensible e innovadora, que permitan revelar la situación financiera del sector público, para la toma de decisiones y rendición de cuentas.	Cantidad de Estados de Recaudación e Inversión de las Rentas elaborados oportunamente.	2	2
			Porcentaje de informes económico-financieras orientadas a fortalecer el Sistema de Contabilidad Gubernamental y la rendición de cuentas.	100%	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional.



VII. ANEXOS

a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

No	indicador	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	% DE AVANCE
1	FII-DIGECOAF-AF-010	Departamento Administrativo Financiero	Gestión administrativa y financiera	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del presupuesto planificado optimizando los recursos financieros	Trimestral	92%	88%	88%	100%
2	FII-DIGECOAF-AF-009	Departamento Administrativo Financiero	Gestión administrativa y financiera	Porcentaje de suplidores evaluados satisfactoriamente	Trimestral	100%	100%	100%	100%
3	FII-DIGECOAF-DC-001	Departamento de Comunicación	Gestión de comunicación institucional	Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicación.	Mensual	98%	80%	80%	100%
4	FII-DIGECOAF-PD-002	Departamento de Planificación y Desarrollo	Seguimiento y monitoreo de la gestión	Porcentaje de efectividad del POA.	Trimestral	97%	97%	97%	100%
5	FII-DIGECOAF-PD-012	Departamento de Planificación y Desarrollo	Evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas	Nivel satisfacción de usuarios externos.	Semestral	94%	96%	96%	100%
6	FII-DIGECOAF-PD-013	Departamento de Planificación y Desarrollo	Evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas	Porcentaje de satisfacción de los grupos de interés.	Semestral	94%	96%	96%	100%
7	FII-DIGECOAF-PD-005	Departamento de Planificación y Desarrollo	Auditoría interna	Porcentaje cumplimiento del programa de auditoría interna	Trimestral	100%	95%	95%	100%
8	FII-DIGECOAF-PD-007	Departamento de Planificación y Desarrollo	Evaluación Institucional y revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad	Porcentaje no conformidades solucionadas	Semestral	100%	80%	80%	100%
9	FII-DIGECOAF-PD-010	Departamento de Planificación y Desarrollo	Gestión de mejora continua	Porcentaje de implementación del plan de mejora de la autoevaluación CAF	Semestral	100%	85%	85%	100%
10	FII-DIGECOAF-PD-001	Departamento de Planificación y Desarrollo	Planificación estratégica	Porcentaje de Cumplimiento de las metas del PEI.	Semestral	100%	92%	92%	100%

No	indicador	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	% DE AVANCE
11	FII-DIGECOG-PD-004	Departamento de Planificación y Desarrollo	Gestión de innovación y proyectos	Cantidad de proyectos estratégicos gestionados por la oficina de gestión de proyectos.	Semestral	90%	90%	90%	100%
12	FII-DIGECOG-PD-006	Departamento de Planificación y Desarrollo	Evaluación Institucional y revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de revisión por la dirección.	Semestral	100%	90%	90%	100%
13	FII-DIGECOG-PD-008	Departamento de Planificación y Desarrollo	Gestión de riesgos y cumplimiento	Porcentaje de acciones de mitigación de riesgos y oportunidades de los procesos.	Semestral	85%	85%	85%	100%
14	FII-DIGECOG-RH-010	Departamento de Recursos Humanos	Gestión del talento humano	Porcentaje de satisfacción resultado de aplicación encuesta de clima organizacional	Trimestral	88%	90%	85%	94%
15	FII-DIGECOG-RH-007	Departamento de Recursos Humanos	Gestión del talento humano	Nivel de ejecución de actividades de capacitación según lo planificado.	Semestral	88%	90%	90%	100%
16	FII-DIGECOG-RH-011	Departamento de Recursos Humanos	Gestión del talento humano	Porcentaje de acuerdos desempeño laboral gestionados	Trimestral	100%	100%	100%	100%
17	FII-DIGECOG-TI-001	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	Gestión de tecnologías de la información y comunicación	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura TIC.	Mensual	100%	100%	100%	100%
18	FII-DIGECOG-DJ-005	Departamento Jurídico	Gestión de alianzas	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales elaborados y monitoreados.	Trimestral	100%	100%	100%	100%
19	FII-DIGECOG-DJ-002	Departamento Jurídico	Gestión Legal	Cantidad de leyes, reglamentos, decretos, procedimientos y divulgados.	Trimestral	6	4	4	100%
20	FII-DIGECOG-DJ-001	Departamento Jurídico	Gestión Legal	Cantidad de auditorías de cumplimiento legal.	Trimestral	6	4	4	100%
21	FII-DIGECOG-DJ-008	Departamento Jurídico	Gestión Legal	Porcentajes de asesorías y procesos legales.	Mensual	100%	100%	100%	100%
22	FII-DIGECOG-DJ-007	Departamento Jurídico	Gestión Legal	Porcentaje de contratos y adendas elaborados, notariados o renovados.	Mensual	100%	100%	100%	100%
23	FII-DIGECOG-AI-001	Dirección de Análisis de la Información Financiera	Producción y análisis de estados e informaciones contable-financieras de gestión y rendición de cuentas	Cantidad de Estados de Recaudación e Inversión de las Rentas elaborados oportunamente.	Semestral	2	2	2	100%

No	indicador	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	% DE AVANCE
24	FII-DIGECOG-AI-002	Dirección de Análisis de la Información Financiera	Producción y análisis de estados e informaciones contable-financieras de gestión y rendición de cuentas	Cantidad de informes económico-financieros orientados a fortalecer el Sistema de Contabilidad Gubernamental y la rendición de cuentas.	Mensual	30	30	30	100%
25	FII-DIGECOG-AI-003	Dirección de Análisis de la Información Financiera	Producción y análisis de estados e informaciones contable-financieras de gestión y rendición de cuentas	Cantidad de documentos estadísticos de las informaciones presupuestarias, económicas y patrimoniales, elaborados en tiempo en cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Trimestral	8	8	8	100%
26	FII-DIGECOG-AI-005	Dirección de Análisis de la Información Financiera	Capacitación y entrenamiento en normativas contables y del SCG	Porcentaje de instituciones del Sector Público no financiero a las que se le evalúa el cumplimiento de las normativas contables.	Semestral	100%	100%	100%	100%
27	FII-DIGECOG-NP-002	Dirección de Normas y Procedimientos	Capacitación y entrenamiento en normativas contables y del SCG	Porcentaje de técnicos de las áreas financieras y contables del Sector Público No Financiero capacitados en las normativas contables.	Semestral	55%	50%	50%	100%
28	FII-DIGECOG-NP-001	Dirección de Normas y Procedimientos	Capacitación y entrenamiento en normativas contables y del SCG	Cantidad de compendios de normas, políticas y procedimientos contables.	Trimestral	4	4	4	100%
29	FII-DIGECOG-PC-007	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Análisis y evaluación del cumplimiento del SCG	Porcentaje Instituciones del Gobierno Central con el Sistema de Contabilidad Gubernamental implementado	Trimestral	18%	18%	18%	100%
30	FII-DIGECOG-PC-008	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Análisis y evaluación del cumplimiento del SCG	Porcentaje de instituciones Descentralizadas, de Seguridad Social, Empresas Públicas y Gobiernos Locales. con el Sistema de Contabilidad Gubernamental implementado	Mensual	100%	5%	5%	100%
31	FII-DIGECOG-PC-001	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Asistencia técnica y servicios a usuarios/as	Porcentaje de Unidades Ejecutoras del Gobierno Central con sus registros contables validados de Ingresos, Gastos y Financiamiento.	Mensual	100%	100%	100%	100%
32	FII-DIGECOG-PC-002	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Asistencia técnica y servicios a usuarios/as	Porcentaje de Unidades Ejecutoras del Gobierno Central con sus registros contables validados de las cuentas y subcuentas bancarias en el Tesoro.	Mensual	100%	100%	100%	100%

No	indicador	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	% DE AVANCE
33	FII-DIGECO-PC-003	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Asistencia técnica y servicios a usuarios/as	Porcentaje de Unidades Ejecutoras del Gobierno Central con sus bienes muebles, inmuebles e intangibles del período fiscal 2022, registrados en el Sistema de Bienes	Mensual	100%	100%	100%	100%
34	FII-DIGECO-PC-005	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Asistencia técnica y servicios a usuarios/as	Porcentaje de instituciones descentralizadas y/o autónomas, seguridad social, empresas públicas y municipalidades con seguimiento en el registro de su Ejecución Presupuestaria y Contable.	Mensual	100%	100%	100%	100%
35	FII-DIGECO-PC-006	Dirección de Procesamiento Contables y Estados Financieros	Asistencia técnica y servicios a usuarios/as	Porcentaje de Estados Financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, Seguridad Social, empresas públicas y municipalidades analizados.	Mensual	71%	71%	71%	100%
36	FII-DIGECO-OAI-003	Oficina de Libre Acceso a la Información	Gestión de la información pública, quejas, reclamos y sugerencias	Porcentaje de quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias recibidas y tramitadas de forma oportuna.	Mensual	100%	100%	99%	99%

b) Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código- Act	Producto	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1-7192	Dirección Administrativa y Financiera (Acciones comunes)	290,944,428.00	182,891,554.30	0	62.86%	37.32%
2-6463	Instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas	74,556,401.00	46,761,112.44	1	62.72%	9.54%
0001	Elaboración y actualización de normativas contables en base a las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas.	21,822,524.00	20,110,876.87	0	92.16%	4.10%
0002	Capacitación en Normas y Procedimientos Elaborados.	19,026,152.00	10,818,647.67	0	56.86%	2.21%
0003	Monitoreo y seguimiento de los registros e informaciones presupuestarias y contables	33,707,725.00	15,831,587.90	0	46.97%	3.23%
4-6466	Instituciones del sector público con informaciones económicas financieras contenidas en informes de rendición de cuentas.	124,563,728.00	108,774,684.53	1	87.32%	22.20%
0001	Elaboración del estado de recaudación e inversión de las rentas.	75,961,214.00	76,063,016.08	0	100.13%	15.52%
0002	Elaboración de informes analíticos y estadísticos para la rendición de cuentas.	48,602,514.00	32,711,668.45	0	67.30%	6.67%
		490,064,557.00	338,427,351.27			

c) Resumen del Plan de Compras

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total PACC	\$77,998,268.00
Monto total contratado estimado	\$65,057,278.69
Cantidad de procesos registrados estimados	209
Capítulo	0205
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0009
Unidad de compra	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	2/2/2022
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	53,209,202.87
Obras	N/A
Servicios	9,525,205.20
Servicios: consultoría	2,054,188.27
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	268,682.35

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$11,789,403.79
MiPymes mujer	\$10,497,662.23
No MiPymes	\$42,770,212.67
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$10,620,715.77
Compra menor	\$26,364,257.14
Comparación de precios	\$27,160,133.46
Procesos de excepción	\$912,172.33
1	
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$262,884.33
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$8,966,967.00

Fuente: Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).